

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

**Disertación previa a la Obtención del Título de:
Sociología con Mención en Desarrollo**

Título de la Disertación:

“La Bulevarización de la Calle “J”: entre la planificación y la práctica social del espacio público en Quito”

Romina Gallegos

Daniel Zárate

Director:

Ph.D. Miguel Chavarría

Quito, 14 de Mayo del 2014

Dedicatoria

Este esfuerzo y aprendizajes están dedicados a la bella ciudad que inspira esta aproximación investigativa, una ciudad llena de complejidades y atractivos que envuelven las diversas actividades cotidianas de su población y que construyen la identidad urbana. Esta tesis está dedica a ti Quito, “*Carita de Dios*”.

Daniel y Romina.

A la vez, quiero dedicar este trabajo a las siete estrellas que guían mi camino, en especial a aquellas tres que recientemente se encuentran brillando, Zoilita, Elsitita y Mina.

Romina.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres, Mónica y José, por su apoyo y acompañamiento incondicional. A mi tía Mary, ya que sin su esfuerzo este camino universitario no lo hubiera podido lograr. A mi tía Luqui por sus palabras y apoyo. A mi hermana Caro, por su amor y comprensión durante todo este tiempo, pese a que esté a la distancia.

Quiero agradecer a Miguel Chavarría por habernos ayudado a darle forma a las inquietudes que inspiran esta tesis.

Y a ti Daniel, por ser mi compañero, cómplice y mi amor, agradecerte por el esfuerzo y aprendizajes que ha implicado este trabajo.

Romina.

Tabla de Contenidos

| | Pág. |
|--|-------------|
| Aspectos Preliminares | |
| Resumen o Abstract | vi |
| Introducción | viii |
| | |
| 1. Capítulo I: Marco Teórico de la Investigación | 1 |
| 1.1 El Fenómeno Urbano y la Sobremodernidad | 3 |
| 1.2 Reorientación sobre la Concepción de Espacio | 7 |
| 1.3 La Ciudad Planificada vs. La Ciudad Practicada | 9 |
| 1.4 El Carácter Gentrificador de la Institución Municipal | 12 |
| 1.5 La Territorialidad | 15 |
| 1.6 El Espacio Público | 16 |
| | |
| 2. Capítulo II: La Planificación Institucional: La Bulevarización como respuesta a la intervención de Espacios Públicos en el DMQ | 20 |
| 2.1 La Planificación Urbana | 21 |
| 2.2 Alcaldía de Paco Moncayo (2000 - 2008) | 22 |
| 2.3 El Espacio Público en la Administración de Paco Moncayo | 23 |
| 2.4 Alcaldía de Augusto Barrera (2009-2014) | 25 |
| 2.5 El Espacio Público en la Administración de Augusto Barrera | 26 |
| 2.6 Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STHV) | 28 |
| 2.6.1 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EMMOP-Q | 30 |
| 2.7 La Bulevarización: ¿Una alternativa para el Espacio Público? | 30 |
| 2.7.1 Concepción de Bulevar en Quito | 30 |
| 2.7.2 Consolidación del Bulevar en Quito | 31 |
| 2.7.3 Características de los Bulevares del DMQ | 32 |
| 2.8 El Bulevar de la Calle José María Alemán “J” | 36 |
| 2.8.1 Historia de la Parroquia de Solanda | 36 |

| | |
|--|-----------|
| 2.8.2. Composición de la Calle “J” | 38 |
| 2.8.3 Intervención Municipal en la Calle “J” | 40 |
| 3. Capítulo III: Investigación | 42 |
| 3.1 Resultados de la Investigación | 43 |
| 3.1.1 Comerciantes y Moradores del Bulevar de la calle “J” | 43 |
| 3.1.2 Visitantes del Bulevar de la calle “J” | 52 |
| 4. Capítulo IV: Conclusiones | 57 |
| 4.1 La Bulevarización: Metas Alcanzadas | 57 |
| 4.2 Elementos que componen a la Bulevarización de la Calle “J” | 58 |
| 4.2.1 Construcción y De Construcción del Territorio Urbano | 58 |
| 4.2.2 El Bulevar como Superabundancia Espacial | 62 |
| 4.2.3 La Bulevarización: Entre lo planificado y practicado en la “J” | 65 |
| 4.2.3.1 Encuentro entre institución municipal y ciudadanía | 65 |
| 4.2.3.2 Hacía una distinción social del espacio público en Quito | 68 |
| 4.2.3.3 El predominio de la imagen visual sobre el espacio público | 71 |
| 4.2.3.4 El acceso Universal y regularización en el espacio público | 72 |
| 4.2.3.5 El dominio de la concepción sobre el espacio público | 73 |
| 5 Bibliografía | 75 |
| 6 Anexos | 77 |
| 6.1 Tablas | 77 |
| 6.1.2 Tabla 1 | 77 |
| 6.2 Gráficos | 78 |
| 6.3 Mapas | 86 |
| 6.4. Fotografías | 87 |

“Hay lugares que nos desnudan más –o más rápidamente– que otros y en él nos vemos capaces, sin saber muy bien por qué, de sacar a flote sentimientos y formas de interacción personal que apenas manifestamos en nuestros entornos cotidianos” **Jean Nogue**

“(…) se puede hablar de ciudades aparentes y ocultas, de ciudades museo, de ciudades industriales, de ciudades éticas, de probables ciudades tecnológicas, de ciudades como textos, de ciudades como obras de arte” **Noé Jitrik**

Aspectos Preliminares

Resumen o Abstract

La actual Alcaldía del Dr. Augusto Barrera abre una discusión sobre el modelo de intervención del espacio para el Distrito Metropolitano de Quito, se incluye al “Bulevar” como eje articulador para la transformación y regeneración del espacio público en la ciudad. De esta manera, el presente trabajo analiza e investiga la problemática entre la planificación desde las instituciones de poder (municipio) y la ciudadanía (sociedad) en relación al proyecto de bulevarización del espacio público en Quito. Cabe resaltar que la dicotomía presentada no es reciente y existe una diversidad de estudios que nutren la reflexión.

La contextualización de esta problemática parte de los recursos teóricos de Henri Lefebvre a través del *Fenómeno Urbano* y el *Urbanismo*, acercándonos hacia un espacio en el que existe y se desarrolla una trama hipercompleja de relaciones que no siempre son incluidas en la planificación, debido a que se percibe al espacio desde la reproducción de capital y se invisibiliza los diversos elementos que lo componen. A esto se suma las reflexiones de la *Sobremodernidad* de Marc Augé, quien con sus aportes nos permite analizar cómo la modernidad y la globalización han marcado un ritmo acelerado e imperceptible en la constitución de los espacios físicos y simbólicos que nos rodean.

Por otro lado, se valora el sentido del *Territorio* al ser concebido como un espacio vivo, que contiene el proceso de construcción social (identidad) en el cual intervienen elementos que edifican el espacio público y lo definen como propio. La territorialidad es una de las situaciones que no siempre son percibidas en la planificación, siendo esta categoría la que nos permite identificar las identidades y particularidades sociales de cada territorio.

Esta primera etapa de contextualización del espacio público se enfrenta a la problemática de la *Ciudad Planificada* y *Ciudad Practicada* con lo cual identificamos que los principales intereses se sustentan en la creación de políticas públicas *Gentrificadoras* y configuran a la

planificación como un elemento inamovible e impermeable que se enfrenta a las prácticas sociales de los habitantes de una ciudad.

Esta aproximación investigativa desea analizar uno de los proyectos de bulevarización que posee la ciudad de Quito: el Bulevar de la calle “J” en la parroquia de Solanda al Sur de la ciudad. Por medio del objeto de estudio se intenta visualizar la forma de percibir, concebir y actuar en el espacio desde la institucionalidad y la sociedad, contrastando la existencia de vínculos entre la planificación municipal y la ciudadanía.

Introducción

En el Quito de décadas anteriores 60, 70 y 80 se mantenía una distinción entre espacio privado y espacio público, dándole prioridad al espacio privado, el cual reproducía la formación, cualidad y reputación de las personas. De tal forma, los hogares se constituyen como la estructura privada para la reproducción de la célula social, *la familia*.

Durante estas décadas la división entre lo *público* y lo *privado* implicaba creer que el espacio público era comparado con la formación de males en la sociedad y el hogar era percibido como la fuente de los buenos principios ciudadanos. La esfera de lo privado no solo dominaba a la esfera pública, sino que la ocultaba, ya que representaba la categorización de lo “bueno” o “malo” por medio del uso que tenían las personas del espacio.

Sin embargo, con el transcurrir del tiempo y con los procesos de modernización, la gama de discursos permite ingresar posturas desde las instituciones, grupos económicos y culturales etc. donde se ha constituido un nuevo imaginario sobre la ciudad, espacio público y lo que denominamos como urbano. Las autoridades consideran de vital importancia el uso del espacio público a través del empoderamiento y apropiación por parte de la ciudadanía, se resalta su valor para consolidar procesos ciudadanos y además, se le impregnan diseños y formatos urbanísticos que giran en torno al sistema económico, político, control y regulación de la vida social.

Por ello, la construcción, regeneración y rehabilitación de espacios públicos en las urbes ha sido una política común de la intervención municipal en América Latina y el Caribe durante las últimas dos décadas. La gestión está íntimamente relacionada con la modernización de las ciudades a través de la construcción de espacios públicos funcionales y estratégicos para el proceso urbano y reproductivo del capital económico.

Quito no ha estado alejado de esta realidad, se puede determinar que desde la década del noventa las diferentes administraciones municipales han hecho de la planificación su principal eje articulador y elemento de intervención primordial para construir la ciudad. Es mediante la

planificación que se adopta una nueva estrategia en la gestión metropolitana en torno a la regeneración de espacios, sin embargo, el espacio público no es una “cosa vacía” esperando a ser copado de cosas, en él confluyen una serie de relaciones, interacciones, prácticas sociales, identitarias, territoriales, políticas y culturales.

En la capital se ha impulsado la *Bulevarización* como un modelo de intervención para la regeneración del espacio público en materia de seguridad, iluminación, ordenamiento paisajístico, peatonización, atractivo turístico y que facilite el comercio. *La Bulevarización* es un proyecto que ha desarrollado la actual alcaldía de Quito (2009-2014), proyecto que implica una readecuación arquitectónica del espacio (renovación de aceras para el soterramiento de cables, rampas inclusivas para personas con capacidades especiales, iluminación de mejor calidad, incorporación de bancas y jardineras) como la peatonización, el acceso universal de la ciudadanía para disfrutar de actividades artísticas y culturales.

La construcción de este espacio público busca originar el empoderamiento y la apropiación del mismo por parte de la comunidad, sin embargo, en la práctica puede cumplirse o no el objetivo que desea el municipio. Por lo tanto, se desarrolla una relación entre la planificación municipal y la ciudadanía hacia el espacio público transformado, lo cual nos hace preguntarnos *¿En qué medida el Bulevar ha transformado la práctica social en la ciudadanía?*

Para aproximarnos a la respuesta, el presente trabajo ejecuta un acercamiento al Bulevar de la Calle José María Alemán “J” en la parroquia de Solanda al sur de Quito, debido a sus características territoriales y por ser uno de los centros de comercio más importantes del sur de la ciudad. Buscamos investigar el encuentro y desencuentro que ha originado la construcción del Bulevar entre la planificación institucional del Municipio de Quito y la práctica social del espacio público que tienen los moradores, comerciantes y visitantes.

Profundizando y reconociendo la validez del empoderamiento para liderar procesos de cambio en su espacio como la coexistencia de diversas formas para manifestar la relación de apropiación del espacio público, por ejemplo se puede considerar a los grafitis como formas

de apropiación del territorio como también el cuidado, la protección y el re-plantear una nueva forma de relación del individuo con el espacio transformado.

Para desarrollar el presente trabajo se ha optado por utilizar una metodología que integre herramientas cualitativas y cuantitativas, se escogió trabajar con observación participante como primera aproximación en el territorio. En segundo lugar se elaboró dos modelos de encuestas: (a) moradores y comerciantes que vivan y trabajen por más de 5 años en la calle “J” y (b) visitantes del bulevar de la calle “J”. Se dispondrá de información que fue realizada a tres funcionarios del Municipio de Quito (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Administración Zonal Eloy Alfaro), los mismos que nos detallan la planificación e intervención de la Calle José María Alemán “J” al sur de Quito.

Los contenidos se dividen en cuatro capítulos, El Capítulo I nos permite identificar los conceptos como *Fenómeno Urbano*, *Urbanismo*, *Construcción Social*, *Práctica Social* y *Espacio Social* de Henri Lefebvre. A primera vista sus estudios no poseen características del contexto Latinoamericano, sin embargo, podemos apreciar que su concepto de Fenómeno Urbano nos permite eliminar las fronteras geográficas y fundamenta la complejidad de las relaciones urbanas modernas. Y a la vez sus estudios amplían las dimensiones del espacio y no se lo remite a una categoría económica o a leyes del mercado como en diversos estudios se lo ha realizado.

En este análisis teórico se integra la *Sobremodernidad* - Marc Augé - para enmarcar las figuras del exceso que se desarrollan en nuestros espacios públicos. Se propone la territorialidad como componente importante para la comprensión de espacios públicos y se proyectará la problemática entre la *ciudad planificada* y la *ciudad practicada*, siendo este problema parte esencial en la separación entre autoridades y ciudadanía.

El Capítulo II, tiene un carácter descriptivo sobre la Planificación Municipal en Quito desde las alcaldías de Paco Moncayo y Augusto Barrera, ya que son dos administraciones que impulsaron la transformación y regeneración de espacios públicos amparados en sus planes de ordenamiento territorial. Se hará especial énfasis en la alcaldía de Augusto Barrera por

impulsar la Bulevarización como nuevo formato de intervención en espacios públicos.

El Capítulo III presentará un análisis de los datos que se obtuvieron y la forma en cómo se ejecutó la investigación. Para finalizar, en el Capítulo IV se desarrollan las conclusiones a la luz de los aportes teóricos y la comparación con los datos obtenidos con el fin de responder si la Bulevarización transformó la práctica social de la ciudadanía en el Bulevar de la Calle “J” en Solanda, al sur de Quito.

1. Capítulo 1: Marco Teórico de la Investigación

La presente investigación se fundamenta en recursos teóricos que nos permiten analizar la compleja relación entre la planificación municipal y las prácticas sociales de la ciudadanía en la transformación de espacios públicos. También se analiza la particularidad del territorio, las dinámicas propias de las relaciones sociales y cómo ellas pueden permitirnos investigar *la bulevarización* en un espacio definido, en este caso: El Bulevar de la Calle José María Alemán en la parroquia de Solanda al sur de Quito.

Primero, se ha priorizado los aportes de Henri Lefebvre, quien concibe al *Fenómeno Urbano* como elemento articulador en la investigación del desarrollo de la Industrialización, su impacto en la conformación e interacción social urbana. Además, propone al *Urbanismo* como el mecanismo que incentiva la planificación de espacios “vacíos” para procesos homogenizantes al servicio de la reproducción del capital económico.

De esta forma, se desarrolla una constante *construcción social* desde una doble ilusión: real y mental. Este proceso desencadena en la conformación del *Espacio Social* a través de sus tres elementos: *la práctica espacial, la representación del espacio y el espacio de la representación*. Los cuales articulan el complejo mundo de interrelaciones que integran la apropiación, producción y reproducción de las personas a nivel personal, económico, político, social y cultural.

Segundo, el concepto de *Sobremodernidad* de Marc Augé reconoce las tres figuras del exceso del mundo moderno (*Tiempo, Espacio y Ego*). Estos elementos caracterizan la modernidad urbana y producen una *superabundancia espacial* del presente. Tercero, esta investigación prioriza la categoría de *Territorialidad* argumentada desde la perspectiva de Alexander Shejtman y Julio Berdegué por la potencialidad de los territorios como elementos constitutivos

de la construcción social¹. Produciendo un importante análisis donde el espacio adquiere un significado diferente, es un espacio de vida y de producción de cultura que expresa una ideología, una estructura social o afectividades, etc.

Cuarto, dispondremos de las categorías de *ciudad planificada versus la ciudad practicada* – por parte de Manuel Delgado-, que nos permiten analizar la problemática que se origina frente al uso o no de espacios públicos por parte de la ciudadanía frente a la idealización de espacios por parte de la planificación urbana, es decir, evidenciando factores con los cuales discrepan la ciudadanía y la institución municipal.

Quinto, se encuentra la *Gentrificación* como eje articulador de la planificación municipal que mediante políticas de regeneración urbana han creado una segregación social, configurando categorías, posturas y espacios para la distinción social y el ocultamiento de grupos humanos que han “degradado la ciudad”.

Y para finalizar el marco teórico, es necesario precisar y centrarnos en la definición del espacio público, el cual se ha visto relegado a definiciones sesgadas por ciertos tecnicismos y categorías científicas que han desconocido la amplitud del espacio público y la vitalidad que ha tenido este en la vida de las ciudades.

¹ José Bengoa. Editor. *Territorios Rurales, Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*. Artículo en Berdegué, Julio y Shejtman, Alexander. *Desarrollo Territorial Rural*. Editorial Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. 2006. Pág. 66.

1.1 El Fenómeno Urbano y La Sobremodernidad

¿Cómo percibimos el espacio público? ¿Qué es el espacio público y en qué radica su importancia? ¿Acaso nuestro entorno nos hace creer que el espacio debe ser constantemente rellenado por una serie de objetos o el desarrollo de actividades para que preste una funcionalidad coherente y lógica a la sociedad? No es nuestro deseo reducir el espacio en una categoría conceptual –únicamente en el modelo de producción dominante: el capitalismo– sino, más bien, aspiramos analizar al espacio con una amplitud de temas que contextualicen de mejor manera nuestro objeto de investigación: el Bulevar de la calle “J”.

Lo Urbano o el *Fenómeno Urbano* representan el proceso histórico entre los diferentes modos de producción (esclavismo, feudalismo y capitalismo). Pasando de la esfera rural a la industrial y de la industrial a lo urbano, a este cambio se lo denomina *Revolución Urbana*, quien ha traspasado los inicios industriales para detonar en la globalización, la centralidad de competencias económicas-financieras que legitiman el discurso sobre el “progreso” y el “deber ser” de las urbes y sus habitantes. En este caso, se entiende a la sociedad urbana como la sociedad post-industrial que ha sido el resultado de un proceso de dominación de la producción agrícola.²

El proceso urbano resultó ser la hipótesis elaborada por Henri Lefebvre en 1970 en la cual “la sociedad ha sido completamente urbanizada. Esta urbanización es virtual hoy, pero se convertirá real en el futuro”³. Lefebvre plantea un mundo que no escapa del impacto y la extensión del *Fenómeno Urbano* porque en cualquier lugar predominan objetos o productos que cubren necesidades ciudadinas o adecuaciones de toda índole para expandir la frontera moderna y funcional.

La principal característica del fenómeno urbano es la centralidad que se construye y deconstruye constantemente. Por tal motivo, en un momento (espacio-tiempo específico) un

² Henri Lefebvre. *The Urban Revolution*. Foreword by Neil Smith and Translate by Robert Bononno. University of Minnesota Press. 2003. Pág. 1.

³ Ibid. Pág. 10.

lugar puede llegar a convertirse en el centro de todo y a la vez de nada, como las multitudes de personas caminando al intentar movilizarse a una estación de buses en la mañana. Esta centralidad urbana “yuxtapuesta, superpuesta y acumulada, es lo que hace urbano a lo urbano”⁴.

Es en medio de estas centralidades y de sus periferias que el fenómeno urbano produce y reproduce la *Construcción Social*, es decir la capacidad de los individuos en producir relaciones e interacciones sociales en medio de dos niveles: el real y el mental (lenguaje simbólico). Por lo tanto, esta suma de factores da como resultado la *Práctica Social* entendida como las acciones de apropiación, relación e interacción que desarrollan los individuos de forma recíproca. Es la ciudad donde se construye, identifica y entrega la esencia de la relación social.⁵

¿Qué crea la ciudad? Nada. Centraliza la creación y lo crea todo. La ciudad no existe sin intercambio, sin unión o proximidad, es decir, sin relaciones. La ciudad crea una situación, la situación urbana, donde diferentes cosas ocurren una tras otra y no existen por separado, pero sí según sus diferencias.⁶

Esta afirmación implica para Lefebvre la posición ineludible donde la sociedad urbana moderna es el resultado de dos niveles, primero como proceso histórico y segundo, como interacción constante donde la construcción social y la práctica social pueden ser percibidas desde el análisis de sus interacciones más simples, de aquellas cotidianas.

En este punto, es necesario distinguir el *Fenómeno Urbano* del *Urbanismo*, el primero implica los flujos asociativos y de práctica social que se construyen constantemente en el espacio. El segundo simplifica la mirada del fenómeno urbano, visibilizándolo como espacio de caos que debe ser intervenido por medio de la planificación o tecnocratización para homogenizarlo y controlarlo.

⁴ Henri Lefebvre. *The Urban Revolution*. Foreword by Neil Smith and Translate by Robert Bononno. University of Minnesota Press. 2003. Pág. 116.

⁵ Ibid. Pág. 118.

⁶ Ibid. Pág. 117.

El urbanismo facilita la intervención municipal utilizando como su principal herramienta a la planificación para controlar el espacio y las relaciones que en él existen. Por lo que, no se perciben las características y peculiaridades del territorio, ya que son arrasadas por la mirada reduccionista del urbanismo. En palabras de Lefebvre:

La política del espacio percibe al espacio solamente como un medio homogéneo y vacío, en el cual los objetos son la casa, personas, máquinas, instalaciones industriales, flujos y redes. Esta política de espacio se basa en una racionalidad restringida y motiva a una estrategia que destruye los espacios diferenciales de lo urbano y habitacional, reduciéndolos.⁷

En el marco de esta homogenización se desenvuelve al mismo tiempo la *Sobremodernidad*⁸. Este concepto ha sido el sello distintivo del proceso moderno social -determinado por Marc Augé- el cual implica el exceso del sistema de producción, edificación, acontecimientos y relaciones.

La Sobremodernidad se fundamenta a través de tres figuras del exceso: La primera es el *Tiempo*, hace referencia a la facilidad con que el pasado es desechado y la historia se hace un inminente acontecer de hechos superficiales. En el tiempo moderno las situaciones se repiten con tanta rapidez que no pueden ser percibidos ni sentidos a profundidad, siendo un tiempo denominado como *desperdiciado*.

La segunda figura es el Espacio⁹, el exceso del espacio se lo relaciona de forma intra y de extra, porque vivimos en medio de una constante intención de explorar el universo infinito, pero al mismo tiempo vivimos en un planeta finito, en el cual deben ser suprimidas las distancias entre ciudades, países y continentes. Se ha concebido al espacio como un elemento que debe ser potencializado, por ello las grandes metrópolis crecen de forma vertical e incrementando parqueaderos, centros comerciales, edificios, parques, buscando no dejar nada *sin utilizar*.

⁷ Henri Lefebvre. *The Urban Revolution*. Foreword by Neil Smith and Translate by Robert Bononno. University of Minnesota Press. 2003. Pág. 48.

⁸ Marc Augé. *Los No Lugares, espacios del anonimato*. Gedisa Editorial, 8va Reimpresión, 2004. Pág. 36

⁹ *Ibíd.* Pág. 38.

La superabundancia del Espacio ha producido transformaciones y cambios que contribuyen a la incursión de la planificación y la generación de lo que Marc Augé denomina como *No lugares*. Los No Lugares son espacios de anonimato, que no profundizan una mirada más integral a lo que se desarrolla en el espacio, pone al individuo en contacto consigo mismo.

“El mundo de la sobremodernidad no tiene las medidas exactas de aquel en el cual creemos vivir, pues vivimos en un mundo que no hemos aprendido a mirar todavía. Tenemos que aprender de nuevo a pensar el espacio.¹⁰

La tercera figura es el Ego imponiendo una individualización de los procedimientos y asegurando la relación del individuo consigo mismo¹¹. En consecuencia, la ciudad moderna forma parte de la legitimación de los modelos occidentales urbanos, sin tomar en consideración las características identitarias, sociales, económicas, políticas y culturales de Latinoamérica.

La Sobremodernidad potencializa la capacidad que tiene la sociedad de continuar fracturándose y concentrándose únicamente en el individuo, en espacios premeditados para consumir pero en un tiempo que se nos va de las manos. La sobremodernidad es el resultado de la incursión planificadora del urbanismo y a la vez de la capacidad reproductora del capital que busca desarrollarse desde las relaciones cotidianas y prácticas sociales.

Esto ha implicado que la sociedad urbana perciba como natural la intervención por medio de modelos y estrategias homogéneas, es decir intentar resolver una problemática o demanda particular con la misma respuesta que se utilizó en otro contexto. Este es un elemento que nos permite resaltar la actual intervención municipal en la ciudad de Quito por medio de la Bulevarización en determinados espacios públicos.

¹⁰ Marc Augé. *Los No Lugares, espacios del anonimato*. Gedisa Editorial, 8va Reimpresión, 2004. Pág. 42

¹¹ *Ibíd.* Pág. 85.

1.2 Reorientación sobre la concepción de Espacio

“Not so many years ago, the “word” space had a strictly geometrical meaning: the idea it evoked was simply that of an empty area” *Henri Lefebvre*

El espacio ha recibido una serie de tratamientos teóricos por distintas ciencias –geometría, matemática, física, sociología, antropología, geografía, entre otras– conceptualizando al espacio de acuerdo a sus pretensiones cognoscitivas. Es por estas pretensiones que se ha invisibilizado las diversas dimensiones que abarca el espacio.

La mirada planificadora percibe al espacio como: (a) abstracción geométrica, (b) discurso del espacio y (c) elemento contenedor de recursos físicos. La suma de los ejes nombrados han ocasionado que el espacio sea visto como un objeto, como un elemento vacío que nos rodea. Razón por la cual, la planificación y el diseño urbano impulsan un formato sujeto-objeto para la incursión en el espacio.

Henri Lefebvre es muy claro al querer redireccionar la discusión del espacio, promoviendo una mejora en la comprensión del concepto a través de su tesis sobre la producción del espacio social a través de algunos elementos que clarifican nuestro objeto de investigación. En primer lugar, Lefebvre reconoce al espacio en su forma idealista, es decir, como forma pura, inteligible y transparente, en el cual se excluye la interpretación y la ideología. El espacio es un punto de partida para cualquier pensamiento humano.

Al ser un punto de partida para el pensamiento es objetivado por las aspiraciones sociales, configurando una relación de sujeto-objeto con el espacio. En su condición material el “vacío” que tiene el espacio debe ser rellenado con aspectos funcionales, razón por la cual los urbanistas realizan un constante ejercicio sobre lo que debe ser y tener un espacio.

Y para profundizar este aspecto, Lefebvre propone el *Espacio Social*, el cual es un producto social conformado por dos ilusiones: *la ilusión de transparencia* donde la actividad mental se

activa para su realización, y *la ilusión real* está ligada al materialismo de las acciones, teniendo un carácter mecánico. Con estas dos ilusiones existe una tríada¹² básica para la comprensión del espacio social:

1. *Práctica Espacial*: (Percepción) abarca la producción y la reproducción de los lugares concretos y conjuntos espaciales característicos de cada formación social. Las prácticas espaciales abarcan todas las formas en que cada individuo o colectivos crean, utilizan, perciben y construyen el espacio.

Siendo las experiencias de la cotidianidad quienes se han visto íntimamente relacionadas con las memorias colectivas, un proceso característico de la modernidad y que influyen en la construcción de las prácticas sociales en el espacio.

2. *Las Representaciones del Espacio*: (Concepción) se refiere al espacio conceptualizado referido a los científicos, planificadores, urbanistas, subdivisores y tecnócratas quienes identifican las percepciones y la vivencia por la concepción.

La mayoría de los técnicos se encuentran amparados en la acción institucional dominante y normativa de la vida social, donde el urbanismo impone la composición del espacio social y su funcionalidad como producto, de esta forma se controla y se codifican los espacios de acuerdo a los conocimientos técnicos y dominantes.

3. *El Espacio de la Representación*: (Vivencia) implica vivir el espacio a través de sus imágenes y símbolos asociados, refiriéndose a sus habitantes y usuarios. Los espacios de representación implican espacios que producen y se modifican en el transcurso de los años, donde la cotidianidad alcanza su esplendor mediante una serie de símbolos, dinámicas, signos y significantes.

¹² Henri Lefebvre. *The Production of Space*. Translated and Edited by Eleonore Kofman and Elizabeth Lebas. Editorial Blackell, 1991. Pág. 33

Este recurso conceptual de la tríada sobre el espacio social¹³ es el que más nos interesa desarrollar en la presente investigación. Es esta tríada de percepción-concepción-vivencia con la cual podemos profundizar la forma en que la planificación municipal concibe el espacio frente a la forma de percibirlo y vivirlo que tiene la sociedad con y en el espacio.

1.3 La Ciudad Planificada versus la Ciudad Practicada

Se puede afirmar –desde Lefebvre– que la centralidad es una característica que le compete únicamente al espacio, implica una constante lucha por la adecuación y el orden de la ciudad. Es decir, vivir dentro de lo urbano es cada vez más complejo, más caro y representa una distinción social, política, económica, identitaria y cultural¹⁴.

El espacio urbano se ha visto atravesado por extensiones físicas, socio-económicas, de hábitat, de comercio, etc., desencadenando un *caos urbano*, entre dos realidades: “la ciudad antigua y la ciudad moderna o virtual.”¹⁵ El espacio urbano es percibido como desordenado y confuso por las instituciones estatales/municipales, por lo que el proceso de modernización debe estar planificado y estructurado de forma que no pueda escaparse del crecimiento económico-financiero ni de su centralidad.

La sociedad urbana y su proceso de modernización no pueden concebir una forma alterna de desarrollo espacial si no está sustentada en el *Urbanismo*. Esta premisa anula las particularidades territoriales que conforman el fenómeno urbano colocando a la planificación como el eje articulador del espacio, de su entretenimiento, movilización, comercio y cultura.

¹³ Cabe mencionar que nos apartaremos del concepto de Espacio Social ya que es una categoría que incluye y requiere mayor diversidad en su explicación y discusión, además que abarca mayores recursos con lo cual desviaremos la intención de la presente investigación y no es de nuestro interés profundizar sobre el espacio social de Lefebvre.

¹⁴ Henri Lefebvre. *The Urban Revolution*. Foreword by Neil Smith and Translate by Robert Bononno. University of Minnesota Press. 2003. Pág. 92-93.

¹⁵ Henri Lefebvre. *The Urban Revolution*. Foreword by Neil Smith and Translate by Robert Bononno. University of Minnesota Press. 2003. Pág.94.

En palabras de Lefebvre:

La forma de ataque, si así podemos llamarlo, incluye un proyecto global para someter el territorio nacional a un proceso de "desarrollo" controlado por la industrialización. Hay dos requisitos aquí y dos postulados: el espacio debe planificarse, y las particularidades de los sitios y situaciones deben ceder a las restricciones más generales que son tecnológicamente motivadas.¹⁶

El proceso urbano nos dirige netamente a diferenciar el espacio en su cualidad de ser privado y ser público, donde el primero está ligado a la propiedad sobre un determinado espacio o espacios que tiene una o varias personas, mientras que el espacio público está abierto para todas y todos, aunque muchas veces este se caracteriza por compartir las características de público y privado (como ocurre en ciertas plazas, plazoletas, parques, etc.).

Por lo tanto, “a la ciudad planificada se le opone una ciudad practicada¹⁷”, la planificación de la ciudad exige una dirección de la vida de la sociedad al interior de la misma, siendo este un aspecto de constantes pugnas entre quienes lo implementan y quienes lo practican. Sin embargo, vale cuestionarse ¿qué es planificar una ciudad y quién lo hace?, ¿por qué planificar una ciudad? ¿la planificación a quién o quiénes está dirigida?. En primer lugar, podemos afirmar que planificar una ciudad consiste en la administración, diseño y el sostenimiento de la misma en su presente y en su futuro, siendo la institución (estado/municipio) responsable en la ejecución de acciones planificadoras.

El estado planifica porque concibe que debe regular, ordenar y dirigir la vida de cada uno de los habitantes, sus responsabilidades están consagradas en constituciones, leyes, normas y políticas lo cual faculta su accionar en la formación y regularización de asentamientos humanos en las ciudades. El accionar planificador del Estado es magno pero esto ha hecho que no sea capaz de abarcar en el control para toda la población, de esta manera, la sociedad civil

¹⁶ Henri Lefebvre. *The Urban Revolution*. Foreword by Neil Smith and Translate by Robert Bononno. University of Minnesota Press. 2003. Pág. 94.

¹⁷ Manuel Delgado. *El Animal Público*. Anagrama. Barcelona – España. 1999. Pág. 182

también ha sido partícipe de iniciativas y propuestas para las acciones planificadoras del Estado.

Por lo que distinguimos que el discurso de la planificación en las ciudades –según Manuel Delgado– consiste en el diseño urbanístico y arquitectónico políticamente determinado¹⁸, cuya voluntad es orientar la percepción, ofrecer sentidos prácticos, distribuir valores simbólicos e influenciar sobre las estructuras relacionales de los usuarios.

De esta forma, la ciudad planificada ejerce un sentido de autoridad (política), de conocimiento (prácticas sociales) y de jerarquía (relaciones sociales) sobre quienes hacen uso de la misma. La planificación municipal edifica un modelo de “ciudad soñada, utópica, comprensible, tranquila, lisa, ordenada, vigilada día y noche para evitar cualquier eventualidad que alterara su quietud¹⁹”.

Frente al estado planificador y sobre todo frente a la ciudad planificada se encuentra la ciudad practicada, en la cual –como lo reconoce Manuel Delgado– predomina el discurso deliberadamente incoherente y contradictorio de la sociedad misma, que es siempre quien tiene la última palabra acerca de cómo y en qué sentido moverse físicamente en la trama propuesta por los diseñadores.

Son las prácticas sociales de cada individuo las que permiten o no permiten que el modelo planificador tenga un determinado éxito con la ciudad soñada, ordenada y perfecta. Las reglas, las normas, las disposiciones y el mismo control estatal se desvanecen ante la diversidad de las prácticas sociales de los individuos y de los diversos grupos humanos en una ciudad.

Este desencuentro entre la ciudad planificada y la ciudad practicada no debe ser visto como falencia del estado y como virtud de la sociedad, este aspecto gira en torno a la visión de

¹⁸ Manuel Delgado Ruiz. *La Ciudad no es lo Urbano: Hacia una antropología de lo inestable*. Artículo en Ensayos Sobre Habitat y Cultura. Universidad Nacional de Colombia. Medellín. 1997.

¹⁹ Manuel Delgado. *El Animal Público*. Anagrama. Barcelona – España. 1999. Pág. 182

ciudad que maneja cada individuo en relación a los espacios y territorios configurados por sus acciones, relaciones e identidades sociales.

Esta situación es compleja para el entendimiento y la aproximación del estado planificador, razón por la cual compartimos el análisis de Delgado al expresar que la sociedad misma configura su forma de territorialización, con ciertos engranajes confusos y característicos del desentendimiento en medio de las directrices urbanísticas.

1.4 Carácter Gentrificador de la Institución Municipal

El fenómeno de la Gentrificación ha evolucionado con el pasar de las décadas haciendo eco en las transformaciones urbanas de las distintas ciudades del mundo. El término de la gentrificación fue introducido por los análisis de Ruth Glass sobre los procesos de regeneración de espacios en Londres. Es una postura aplicada desde los años setenta, en esta impera la regeneración urbana de espacios degradados por grupos humanos de bajos recursos. En un principio estaba referenciado a los casos de sustitución de la población obrera por clases acomodadas y el aburguesamiento de centros urbanos.

Ruth Glass analizó la invasión de población de clase media a sectores obreros cercanos al centro de Londres, quienes adquirían y rehabilitaban bienes inmobiliarios en dichos sectores, produciendo un incremento en el valor de las viviendas y expulsando paulatinamente a la clase obrera. Sin embargo, este proceso ha adoptado diversas formas, ya no sólo hace referencia a la parte residencial y céntrica de las ciudades, sino que las políticas urbanísticas y poderes privados han hecho de la gentrificación un accionar primordial para regenerar los espacios populares y públicos segregando aún más la población.

Con este análisis realizado por Glass la gentrificación ha alcanzado un predominio en las ciudades, fragmentando espacios al interior de la ciudad, cualificándolos de acuerdo a su aspecto urbanístico, vitalidad inmobiliaria, revalorización económica del suelo y finalmente, una superioridad de nuevas infraestructuras que incrementan el valor de espacios.

La gentrificación también es promovida por la institución estatal, haciendo un historial de espacios públicos, sitios y centros urbanos que merecen ser rehabilitados, revalorizados urbanísticamente, con lo cual se amplía la visión de que las conductas y prácticas sociales de ciertos grupos son las culpables de “degenerar la ciudad”.

Sin duda, el proceso gentrificador se ha apropiado del pensamiento de regeneración y rehabilitación urbana. Así que la gentrificación no sólo pasa por el aspecto inmobiliario o de escala residencial, es parte de políticas públicas locales que se manejan alrededor de estetizar espacios públicos, aumentando la plusvalía de determinados sectores para los nuevos servicios que en él se han pensado. De tal forma que podemos afirmar que el proceso gentrificador forma parte de las estrategias del urbanismo para homogenizar el fenómeno urbano.

El proceso gentrificador se caracteriza por la incursión en tres ámbitos: (a) Sector inmobiliario, (b) Grupos socioeconómicos con mayores posibilidades de acceder a ciertos espacios y finalmente, (c) Creación de políticas que permitan el consumo del espacio. Como ejemplos tenemos el Malecón 2000 en Guayaquil, la regeneración del Centro Histórico, los bulevares, avenidas y plazas en Quito.

La gentrificación se ha convertido en un eje fundamental para la planificación y transformación de las ciudades, siendo a través de la globalización la posibilidad de conectar los elementos del urbanismo para adaptarlas a dinámicas capitalistas. Para el geógrafo David Ley los gobiernos locales son piezas fundamentales para la expansión de la gentrificación de la ciudad, aumentando el precio del suelo debido a la construcción y rehabilitación de determinados espacios e infraestructura.

Este proceso puede ser entendido de mejor manera con el aporte de Neil Smith sobre el proceso gentrificador en el ciclo de vida de determinados sectores, barrios o distritos en una ciudad. Por un lado, este ciclo experimenta fases de crecimiento, declive y revitalización (este último donde la gentrificación predomina).

En un primer aspecto, el declive de algunos sectores puede resultar muy lucrativo para ciertos actores sociales, la presencia de la gentrificación radica en lo que Smith propone como la “diferencia de renta”, dentro del declive de un barrio, la renta del suelo obviamente será menor, sin embargo cuando este se ve remodelado y revitalizado, la reinversión de este sector se vuelve rentable.

Para Smith en realidad estos cambios son motivados por el mercado y las políticas públicas de gobiernos locales, quienes tienen la potestad para impulsar o desalentar la inversión y reinversión en sectores urbanos. Cabe reconocer que además de las políticas públicas existen determinados grupos como empresarios, compañías constructoras e inmobiliarias que impulsan proyectos habitacionales, centros comerciales, remodelación de edificios antiguos, haciendo que la renta del suelo crezca sutilmente.

Cabe señalar que el proceso gentrificador se ha hecho visible en la ciudad de Quito desde la alcaldía de Paco Moncayo, sin embargo, ha sido a través de la administración actual que los proyectos de revitalización urbana han incrementado la renta del suelo en ciertos barrios y zonas de la ciudad. Una de las mayores expresiones de este caso es lo sucedido con la regeneración del Centro Histórico de la ciudad.

La gentrificación que ejecuta la institución municipal en la ciudad está anclada a sus parámetros planificadores y de visión futurista de la ciudad. Quito está atravesada por una variedad de discursos en los que prima la historia, el patrimonio, la ciudad capital, la búsqueda del buen vivir, etc., todos estos implican que la planeación de la ciudad esté orientada al diseño de espacios en los que predominan diseños hacia el entretenimiento, el turismo, el consumo, la cultura y el ocio.

Quito se encuentra frente a un fenómeno que está muy anclado a los procesos de regeneración urbana, se han transformados espacios en sectores estratégicos, creando espacios para la distinción social y económica, con exclusión de ciertos grupos que degradan la ciudad y con la elevación de valores modernos para el habitante de una ciudad capital.

1.5 La Territorialidad

Podemos percibir tres posturas para hablar sobre territorio, la primera de Vázquez Barquero²⁰ quien lo visibiliza como estructura para la reproducción de capital; y la segunda de Sergio Boisier llevándonos a la priorización de procesos subjetivos que constituyen la práctica social en los territorios y nos permite concluir en la particularidad e importancia de las relaciones e interacciones que en él convergen.

En función de esta investigación priorizamos la tercera postura de Berdegú y Shetjman para definir al Territorio como el espacio constitutivo para la expresión de las relaciones sociales, culturales, afectivas e identitarias²¹ y es mediante el concepto de proximidad²² de Manuel Delgado donde los sujetos sociales se relacionan con el espacio en donde viven y desarrollan.

La territorialización es el “espacio personal, informal que acompaña a todo individuo allí donde va”²³. El territorio se convierte en el espacio donde se manifiestan las características y particularidades de una población sustentadas por el proceso de construcción identitaria a través de su historia, luchas, desafíos, creencias y necesidades.

La relación entre la composición del fenómeno urbano y la perspectiva territorial, se conecta mediante el proceso de construcción de la identidad, constituyéndose las particularidades sociales, políticas, culturales y económicas de cada territorio. Es por ello que el territorio puede a través de su propia dinámica y movilidad desterritorializarse y reterritorializarse produciendo transformaciones en su identidad.

²⁰ Mauricio López. *Entre la Identidad y Ruptura Territorial: La Construcción Socio-Histórica y Socio-Económica en Intag*. Tesis FLACSO. Quito. 2011. Pág. 26-28

²¹ José Bengoa. Editor. *Territorios Rurales, Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*. Artículo en Berdegú, Julio y Shejtman, Alexander. *Desarrollo Territorial Rural*. Editorial Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Pág 12.

²² Manuel Delgado Ruiz. *La Ciudad no es lo Urbano: Hacia una antropología de lo inestable*. Artículo en Ensayos Sobre Habitat y Cultura. Universidad Nacional de Colombia. Medellín. 1997. Pág. 10.

²³ *Ibíd.* Pág. 11.

Por ende esta desterritorialización puede determinar el quiebre y la no defensa del territorio cuando el espacio público es pensado, planificado e imaginado por el poder político en torno a una percepción de la función del espacio público para la comunidad. La percepción sobre el uso y ocupación de un espacio dista mucho de quien lo vive cotidianamente de quien lo piensa y lo traspasa en un plano.

Por otro lado, podemos percibir que la territorialidad ha desarrollado expresiones de relación entre el individuo y el territorio, para la presente investigación distinguimos dos formas: (a) la apropiación y (b) el empoderamiento. La apropiación nos permite analizar el nivel de cercanía y conexión que un colectivo y/o individuo posee en el territorio donde vive, transita, interactúa a través de su proceso de construcción identitaria y las características de su práctica social, por lo que en principio, un individuo legitima su participación y legitimación en él.

El empoderamiento es el nivel en el cual el individuo y/o el colectivo está apropiado de su territorio y ha desarrollado la capacidad de adquirir con responsabilidad y liderazgo procesos de organización y participación que protegen el territorio, la identidad y prácticas sociales que le pertenecen. En el territorio puede ocurrir que no exista ni apropiación, ni empoderamiento del territorio, por lo que se anula la relación del individuo con su proceso de construcción identitaria y su forma de legitimar las transformaciones que en él se desarrollan.

1.6 El Espacio Público

Es preciso definir un concepto que nos permita construir una mirada integral del Espacio Público y de los elementos que lo conforman. Por ello tomamos en consideración la postura de Fernando Carrión al afirmar que el espacio público posee tres componentes fundamentales: lo simbiótico, lo simbólico y la polis.²⁴

²⁴ Fernando Carrión. Artículo Internet http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009300006 . Acceso: Octubre 2013.

Lo simbiótico “genera integración, articulación, encuentro y conectividad de los distintos”²⁵ al integrar y articular la ciudad en la construcción de su unidad. *Lo simbólico* faculta la configuración de “identidades múltiples, colectivas y simultáneas²⁶”, siendo esta carga simbólica la base de la identificación, pertenencia y representación de las personas con los espacios públicos en la ciudad. Finalmente, Carrión considera que *la polis* integra la disputa entre los poderes públicos y privados que en medio de su interacción construyen ciudadanía.

Con los componentes anteriormente citados consideramos importante su transversalización con las categorías de territorialidad y fenómeno urbano, para agregar una conceptualización más acorde a nuestro objeto de investigación y la aproximación hacia la bulevarización. Por lo tanto, proponemos los siguientes elementos para la definición del espacio público:

En relación al componente Simbiótico definimos que el espacio público es un principio articulador que continua elaborándose y reelaborándose mediante las interacciones sociales que en él acontecen, por lo que no se puede considerar como un elemento rígido o una estructura inamovible.

Segundo, conforme el eje Simbólico, determinamos que el espacio público es una figura de interacción social que reproduce las diversas dinámicas sociales que responden a identidades y se materializa mediante las prácticas sociales. Por eso tal como lo reconoce Manuel Delgado, en los espacios públicos la territorialización viene dada sobre todo por los patrones y prácticas que las personas realizan sobre su territorio y los límites del mismo.

De la misma forma, el espacio público mediante sus transformaciones físicas y subjetivas evidencian ideologías o posturas que segmentan los territorios y configuran prácticas sociales que marcan diferencias entre sí, por ejemplo la dicotomía entre sur – norte o comerciantes informales – formales.

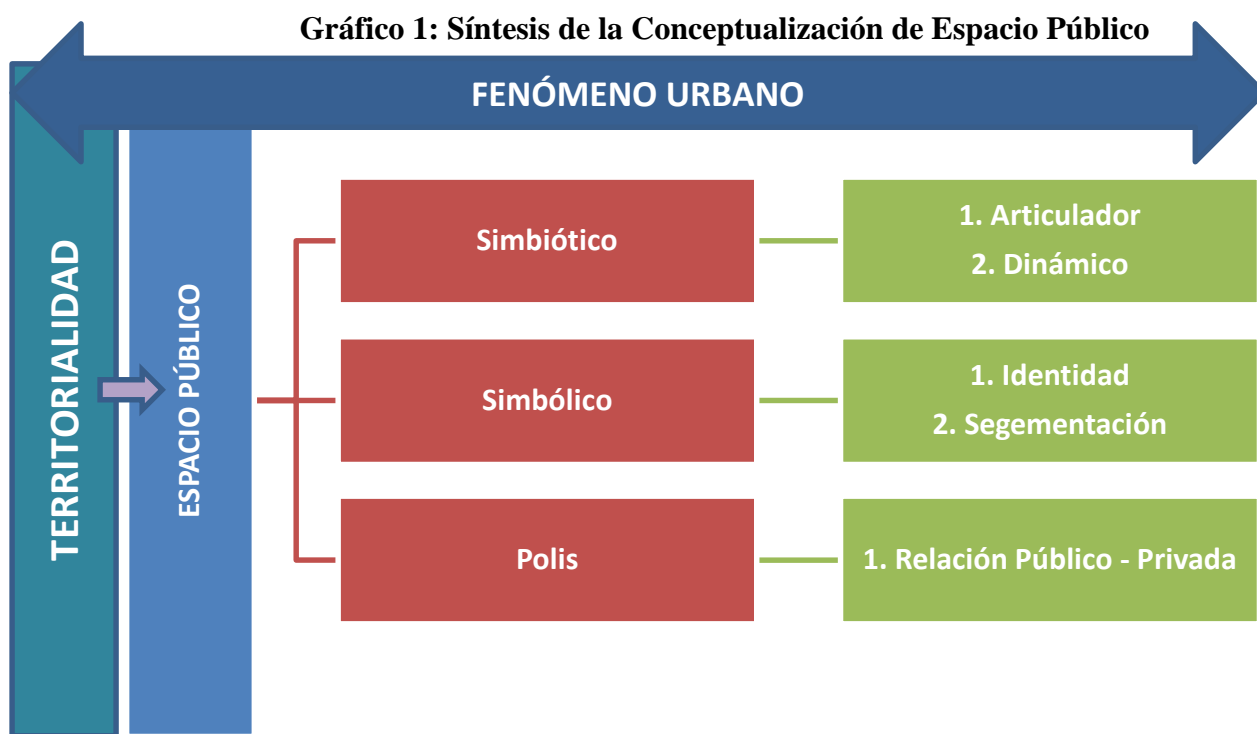
²⁵ Fernando Carrión. Artículo Internet http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009300006 . Acceso: Octubre 2013.

²⁶ *Ibíd.* Artículo de Internet

Tercero, en torno al componente de la polis precisamos que el espacio público es una compleja disputa y/o relación de poderes de lo público y donde la esfera privada limita y delimita la intervención pública.

Por lo tanto, el Espacio Público no es un elemento inalterable, ya que se encuentra en constante retroalimentación con la sociedad, caracterizado por el proceso de identidad y mediado por las prácticas sociales que en él intervienen, posibilitando la segmentación de su territorio a través de la relación de poder entre lo privado y público, transversalizado por la complejidad del Fenómeno Urbano.

A continuación el proceso de construcción de la conceptualización de espacio público.



Fuente: Fernando Carrión, Shetjman y Berdegué. Elaboración Propia: Romina Gallegos y Daniel Zárate 2014

Finalmente, pese a la transversalidad del fenómeno urbano y de la territorialidad para definir el espacio público, encontramos que el urbanismo simplifica las relaciones y/o interacciones sociales, determinando la funcionalidad para cada espacio. El urbanismo mediante esta intervención legitima a la planificación no sólo en infraestructura sino, mediante el lenguaje simbólico que naturaliza y coerciona a la práctica social en el espacio público.

Capítulo II: La Planificación Institucional: La Bulevarización como respuesta a la intervención de Espacios Públicos en el DMQ

La regulación y el control que realiza el Estado se encuentran visibilizados en su postura de sancionar, prohibir, y limitar las conductas y las prácticas sociales de la sociedad. Dentro de este proceso coercitivo y regulador, la planificación de un estado permite que este poder político y administrativo tenga mayor peso al estar legitimado las formas en que puede dirigir la vida de los habitantes de un determinado territorio.

La planificación municipal tiene una diversidad de áreas de ejecución, se encuentra al interior del fenómeno urbano y su principal fuente de acción es el urbanismo con el cual puede pensar y diseñar la ciudad de acuerdo a la visión que considere más acertada. Incluso parte de sus acciones se encuentra amparada en cuerpos constitucionales como jurídicos con lo cual tiene mayor peso su figura como herramienta base del estado.

Este segundo capítulo intenta evidenciar cómo el modelo de *Bulevarización* forma parte del proceso de regeneración urbana a través de la Planificación del Distrito Metropolitano de Quito. Para realizar esta lectura, se contextualiza la regeneración urbana en los periodos de Paco Moncayo y de Augusto Barrera. Centrándonos en la presente alcaldía para ubicar la estructura de trabajo en la planificación e intervención Municipal con el fin de analizar la *Bulevarización* como alternativa para los espacios públicos.

Se presentará el concepto de *Bulevar*, identificando su proveniencia y su principal objetivo de creación en la ciudad. Se quiere descubrir la consolidación de la bulevarización en Quito y determinar las principales características de los Bulevares que se han realizado al sur, centro y norte de la ciudad.

Bajo estos parámetros podremos distinguir las principales características que comparten, diferencian, benefician y conflictúan a los territorios en los cuales se han intervenido por medio de la Bulevarización. Finalizaremos con la contextualización del Barrio de Solanda, su

historia, composición poblacional y territorial. A la vez, expondremos las formas que ha utilizado la institucionalidad en la construcción y adecuación del espacio público en el Bulevar de la Calle “J”.

2.1 La Planificación Urbana

Es necesario reconocer que la planificación no es un elemento únicamente de la modernidad, la planificación ha sido un modelo de armado y manejo en las ciudades desde siglos atrás. Sin embargo, para esta investigación es necesario definir a la Planificación urbana como una práctica moderna, que se desarrolla en el marco socio-económico y político del sistema hegemónico²⁷, permitiendo la necesidad de estrategias técnicas para el manejo de la población y edificación en las ciudades.

La planificación urbana en el Ecuador posee una historia reciente por lo que se encuentra ligada a su proceso de urbanización, remontándonos a la década del cuarenta con los “Planes Reguladores”²⁸ de Quito y Guayaquil. También se los conocía como *esquemas directores*, *planes de ordenamiento*, *reordenamiento urbano* o *planes de desarrollo urbano* y se los realizaba por década hasta. De forma contigua se fueron adhiriendo Cuenca, Ambato, Ibarra, Manta, Machala y el resto de municipalidades para construir sus directrices de intervención.

Existe según Carrión una orientación dominante en la planificación de las primeras décadas para las ciudades de Guayaquil y Quito, ya que los planos y cuadros estadísticos resultan de la aplicación de teorías neoclásicas que ven a la sociedad como una unidad homogénea y armónica en la cual se distinguen los problemas o inconvenientes. Esto se debe a la técnica de recolección de la evidencia estadística, ya que no existían desagregaciones que orienten una mirada más integral al campo urbano. Carrión resalta:

²⁷ Diego Carrión. *Reflexiones sobre el Habitat Urbano*. Centro de Investigaciones Ciudad. Quito. 1985. Pág. 7.

²⁸ *Ibíd.* Pág. 8.

Ha predominado la planificación del uso del suelo, la zonificación, la determinación normativa de la ocupación del territorio y las orientaciones para la implantación de instalaciones físicas, redes de infraestructura, servicios y equipamientos urbanos, bajo criterios y normas ajenas a nuestra realidad, supuestamente válidos para los países desarrollados.²⁹

La planificación urbana en el Ecuador estaba a cargo del Consejo Nacional de Desarrollo, institución encargada de elaborar los planes nacionales de desarrollo, donde destacaban los programas urbanos, ya que cada uno de los municipios tenía el deber de elaborar su propia planificación. En esta parte existían dos alternativas para realizarlo: a) la contratación de una consultoría o b) tener un departamento de planificación. Para la ejecución de estos planes se contaba con el financiamiento de capitales nacionales o internacionales canalizados a través del Fondo Nacional de Pre inversión FONAPRE.

Lo que nos interesa en la presente investigación es entender el formato de planificación que se viene trabajando en Quito desde el año 2000, momento desde el cual la ciudad ha tenido un giro en cuanto a la importancia del rol de expertos urbanistas para orientar y planificar la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito.

2.2 Alcaldía de Paco Moncayo (2000 - 2008)

En medio de la crisis social, económica y política que vivía el Ecuador producto del feriado bancario de 1999, el 10 de agosto del año 2000 Paco Moncayo es posesionado como alcalde de la ciudad de Quito. Frente a este contexto nacional la administración de Paco Moncayo decide potenciar la institución municipal, su gobernabilidad y planificación a través del Plan Quito Siglo XXI (2000-2004) para los primeros cuatro años de gestión. En el 2004 se diseña el “Plan Equinoccio 21 – Quito hacia el 2025”, un plan estratégico que buscó ser: “*en los próximos 20 años la carta de navegación para el desarrollo de Quito*”³⁰.

²⁹ Diego Carrión. *Reflexiones sobre el Habitat Urbano*. Centro de Investigaciones Ciudad. Quito. 1985. Pág. 9.

³⁰ Policía Metropolitana Quito. *Plan Equinoccio 21 – Quito hacia el 2025*. 2004. Pág. 15.

Paco Moncayo es reelecto alcalde de Quito en el 2004 y en su segundo periodo se esboza el Plan Bicentenario (2005-2009), el cual se planteó como una agenda promotora para el desarrollo de diversos ejes estratégicos en la ciudad manteniendo relación directa con el Plan Equinoccio 21.

La administración de Paco Moncayo priorizó en su gestión el desarrollo de tres instrumentos como base para su modelo municipal: *desarrollo institucional, sistema de gestión participativa y la nueva estructura de zonas administrativas y centralidades*. Haciendo hincapié en los procesos de descentralización como gobierno local y el aumento de la participación ciudadana en las esferas barriales, parroquiales, zonales y metropolitana.

Se promulgó el desarrollo sustentable para la ciudad teniendo como principio el ubicar “al ser humano en el centro de la planificación, de la que es sujeto y es objeto: participa en cada una de sus etapas como protagonista principal de su propia realización personal y comunitaria³¹”.

Las obras realizadas durante sus ocho años de gestión fueron en relación a: seguridad ciudadana, regeneración urbana, recuperación del espacio público del Centro Histórico de Quito y la Mariscal, construcción de parques lineales y recreativos, reubicación de comerciantes informales en los Centros Comerciales del Ahorro, potenciación del transporte público mediante el sistema Ecovía y Metro Q, diseño y construcción inicial del Nuevo Aeropuerto de Quito, construcción de las terminales terrestres de Quitumbe y Carcelén, obras de movilidad, ciclo-rutas, mejoramiento del ornato urbano, promoción cultural, desarrollo tecnológico, etc.

2.3 El Espacio Público en la Administración de Paco Moncayo

En el Plan General de Desarrollo Territorial (2000-2020) que diseñó la administración de Paco Moncayo, se considera “indispensable una re-significación de lo público en un contexto de preeminencia ideológica del “mercado” para compensar ciertos comportamientos que

³¹ Policía Metropolitana Quito. *Plan Equinoccio 21 – Quito hacia el 2025*. 2004. Pág. 15

distorsionan la ocupación del espacio y de algunos ciudadanos que desconocen la historia y el valor de los equipamientos urbanos³²”.

El objetivo central fue fortalecer los procesos ciudadanos mediante una lógica cultural y patrimonial sobre el uso de la ciudad. Se consideró que la recuperación urbana de lugares emblemáticos como de los elementos patrimoniales de la ciudad y espacios públicos implica la preservación y potenciación de diversos valores sociales, arquitectónicos, culturales y ambientales, también acompañados de la participación ciudadana.

Para complementar este proceso se creyó imprescindible la asesoría técnica-funcional que desde el Municipio se creó para la recuperación, regeneración urbana y construcción de nuevos espacios públicos. Al interior del Plan de Desarrollo Territorial su accionar se centra en la recuperación de “sectores degradados” como son: Santa Prisca, El Belén, San Blas, La Marín, El Panecillo, Los Dos Puentes-Necochea.

Se diseñaron nuevos espacios para la ciudad como el Parque Bicentenario y el Centro de Convenciones (antiguo aeropuerto de Quito), la Estación del Tren en Chimbacalle, la Estación Sur del Trole en el Recreo, elementos monumentales y emblemáticos como el Antiguo Hospital Militar, Palacio Legislativo, Estadio Olímpico Atahualpa y finalmente, la provisión de áreas verdes y parques lineales.

Todos estos aspectos fueron percibidos por la administración de Paco Moncayo como puntos que ameritaban una recuperación urbana para la ciudad, acciones orientadas al fortalecimiento del paisaje urbano y a una mayor capacidad ciudadana de cuidado y responsabilidad frente al espacio público y patrimonial de la ciudad.

³² Municipio De Quito. *Plan General de Desarrollo Territorial 2000-2020*. Memoria Técnica 2006. Pág. 14.

2.4 Alcaldía de Augusto Barrera (2009 - 2014)

En las elecciones seccionales del 26 de abril del 2009, el 43,14% de habitantes de Quito elige a Augusto Barrera como nuevo alcalde de la ciudad, permitiendo que el modelo político gubernamental que Ecuador experimentaba desde inicios del 2007 ahora sea parte de la administración de la capital. La presente alcaldía de Augusto Barrera ha centrado su discurso en la innovación de la ciudad, ligada a procesos democráticos, de participación ciudadana impulsando la equidad y el desarrollo integral para mejorar la gestión municipal.

Dentro su propuesta de trabajo, se considera de vital importancia que los planes “deben reflejar las convicciones, los principios y la viabilidad de una propuesta política que se sustenta en el debate de diversos sectores sociales. En los últimos años, ha habido una ruptura entre la técnica y la política³³”. Con esta postura, la actual administración de Quito ha sustentado su trabajo en los siguientes objetivos:

1. Recuperar la centralidad del ser humano sobre el capital.
2. Construir una ciudad donde prevalezca el interés general, el bien común.
3. Propugnar el desarrollo integral, que involucre la dimensión ambiental, social, cultural, económica y de identidad.
4. Recuperar lo público, como una forma de gestión.
5. Desarrollar la gestión basada en la participación y en la movilización social.
6. Incorporar la dimensión territorial.
7. Apostar por una modernidad solidaria, con servicios de primer nivel.
8. Impulsar el ejercicio pleno de la ciudadanía.
9. Promover la gestión democrática de la ciudad, con la participación de la sociedad en el planeamiento.
10. Desarrollar la función social de la ciudad, implica el uso del territorio de forma justa y ambientalmente sustentable.

³³ Plan de Gobierno Distrito Metropolitano de Quito. Augusto Barrera candidato a la alcaldía de Quito 2009. Internet. [www.ciudadanainformada.com/Plan de Gobierno 2009](http://www.ciudadanainformada.com/Plan%20de%20Gobierno%202009). Acceso: Septiembre 2013.

Estos objetivos son la base para el logro de metas en los diversos ejes de acción que la actual administración lleva a cabo en materia de gestión ambiental, movilidad, tránsito, transporte, seguridad humana, empleo, desarrollo económico, uso de suelo, vivienda, equipamiento urbano, cultura, patrimonio cultural y natural.

En su rendición de cuentas (2009-2013) concerniente a los cuatro años de administración municipal, la presente alcaldía resalta sus acciones en materia de movilidad sustentable, nuevo aeropuerto de la ciudad, creación de Centros de Desarrollo Comunitario, programas sociales, culturales, deportivos, mejoramiento de red viales, seguridad ciudadana, creación de la red de espacio público y áreas verdes, cobertura de servicios básicos, potenciación turística, etc.

El actual Municipio de Quito resalta su institucionalidad eficiente, su capacidad de gestión, planificación, regulación y administración pública a través de sus diferentes Administraciones Zonales y Secretarías Generales, liquidando el “municipio paralelo” que estaba conformado por corporaciones y fundaciones de derecho privado.

2.5 El Espacio Público en la Administración de Augusto Barrera

En la actualidad, la administración municipal impulsa la Red Distrital de Espacios Públicos y Áreas Verdes como solución al debilitamiento del valor y la utilización de los espacios públicos producto de las dinámicas urbanas recientes; reconociendo la alcaldía que los espacios públicos son “lugares articuladores de la ciudad y elementos generadores de pertenencia y ciudadanía³⁴”.

Poco a poco esta Red Distrital de Espacios Públicos y Áreas Verdes ha creado infraestructura y ha regenerado espacios públicos que presentaban deficiencias para la ciudadanía. La Red Distrital de Espacios Públicos está configurado por bulevares, plazas, plazoletas y aceras, mientras que la Red de Áreas Verdes se conforma por corredores y parques. Desde el 2009 hasta el 2013 se han construido y regenerado los siguientes espacios públicos y áreas verdes:

³⁴ Municipio de Quito. *Rendición de Cuentas 2009-2013*. Agosto 2013. Pág. 40.

1. Bulevar de la Avenida Naciones Unidas (Norte de Quito).
2. Bulevar de 24 de Mayo y terraza sobre el parqueadero de la Ronda (Centro de Quito).
3. Bulevar de la Avenida Colón (Centro Norte de Quito).
4. Bulevar de la Calle José María Alemán (Sur de Quito).
5. Bulevar de la Calle Lizardo Ruiz (Norte de Quito).
6. Soterramiento de cables en la Mariscal, República del Salvador y Avenida Napo.
7. Recuperación total de las plazas de Santa Clara, La Ronda, Plaza de Quitumbe, Plaza de San Blas, así como la recuperación de plazas en todas las cabeceras parroquiales.
8. Habilitación de siete nuevos parques metropolitanos (Cuscungo, La Armenia, Chilibulo, parque Metropolitano del Sur, parque ecológico Puertas del Sol, parque Rumipamba y apertura del parque Bicentenario).
9. Mantenimiento y mejoramiento de los parques emblemáticos: La Alameda, El Ejido y La Carolina.
10. Implementación de juegos inclusivos en 190 parques hasta el 2013.
11. Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de 735 parques.
12. Revitalización patrimonial y de espacios públicos del Centro Histórico de Quito

Estas obras afianzan el discurso municipal sobre: “La gestión del espacio público ha transformado su uso y apropiación, mediante la promoción de la convivencia y cohesión social³⁵”. También se afirma que se ha devuelto a la ciudad espacios para el encuentro, el disfrute de las familias y se ha revalorizado el espacio público como elemento sustancial para el desarrollo del individuo y su grupo humano.

La planificación de la Red de Espacios Públicos y Áreas Verdes está respaldada en el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (2012-2022) donde el objetivo principal es configurar espacios públicos de acceso universal (énfasis en la inclusión de personas con capacidades especiales, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad) y de calidad.

³⁵ Municipio de Quito. *Rendición de Cuentas (2009-2013)*. Agosto 2013. Pág.14.

La política de configurar la Red de Espacios Públicos para Quito se ejecuta en torno a los siguientes objetivos:

1. Concebir al espacio público como sistema compuesto por espacios de permanencia (plazas, plazoletas) y de transición (vías, andenes, caminería, escalinatas y puentes), lo que obliga a cambiar la noción de los sistemas viales más allá de su función de movilidad y tráfico;
2. Concebir el espacio público como sistema de nodos y conexiones en red, con énfasis en criterios de escala, continuidad y conectividad, para aprovechar su capacidad de estructurar al territorio y soportar modalidades de movilidad no motorizada;
3. Reconocer la función simbólica del espacio público en procesos de consolidación de lo local y del sentido de pertenencia de los usuarios;
4. Priorizar las intervenciones en el espacio público de centralidades, garantizando la accesibilidad universal.

Hasta el momento se ha realizado una descripción del contexto administrativo de la alcaldía de Augusto Barrera y con principal enfoque en las intervenciones del espacio público en la ciudad, sin embargo, cabe preguntarnos ¿quién lidera la planeación de espacios públicos en Quito?, ¿qué secretaría general al interior del Municipio planifica, regula y ordena la construcción, revitalización y regeneración de espacios públicos? Y también ¿quién ejecuta y construye las obras en la ciudad?

2.6 Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STHV)

Al interior del Municipio de Quito se encuentra la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (creada el 6 de agosto del 2009) quien dirige procesos de desarrollo: arquitectónico urbano-territorial, del espacio público, de la recuperación paisajística y del equipamiento urbano; a través de la formulación y aplicación de políticas públicas territoriales, de uso del suelo, del hábitat, de patrimonio edificado y vivienda.

Esta Secretaría trabaja con conceptos de inclusión, universalidad, calidad, sostenibilidad, promoviendo la convivencia, la apropiación y la identidad ciudadana en el marco del buen vivir. Su estructura depende de la acción de tres Direcciones Metropolitanas que cumplen con las siguientes funciones:

1. *Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico*, sus funciones radican en la formulación y planteamiento de políticas públicas estratégicas para el desarrollo urbano. Propone normativas para regularización y control de espacios públicos como la elaboración de proyectos urbanísticos.

2. *Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento*, tiene funciones radicadas en la formulación, elaboración, gestión, priorización y evaluación de los proyectos urbanísticos, es decir, tiene una función técnica de la ciudad y de visión de los proyectos.

3. *Dirección Metropolitana de Gestión Territorial*, planifica el territorio, el uso del suelo, del hábitat y vivienda mediante la aplicación de análisis y normas de arquitectura y urbanismo. Es así que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda planifica y gestiona el desarrollo del territorio del Distrito Metropolitano de Quito *para consolidar entornos más favorables para la realización humana*³⁶, en concordancia con el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012 – 2022.

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda concreta sus obras por medio de la acción de la Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito (EMPDUQ) como también la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad de Obras Públicas (EMMOP-Q), instituciones encargadas de ejecutar las obras en el Distrito Metropolitano de Quito.

³⁶ Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. *Funciones de Direcciones Metropolitanas*. Internet. www.sthv.gob.ec/ Funciones. Acceso: Noviembre 2013.

2.6.1 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EMMOP – Q

La EMMOP-Q desarrolla y gestiona la infraestructura para la movilidad y el espacio público en la ciudad. Su trabajo está en coordinación directa con el Municipio de Quito para la aplicación de políticas y la ejecución de proyectos estratégicos que son ideados para el beneficio de la capital. Estas dos empresas públicas metropolitanas tienen la disposición y las facultades para realizar las obras que desde el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se han planificado y priorizado para la ciudad.

2.7 La Bulevarización: ¿Una alternativa para el espacio público?

2.7.1 Concepción de Bulevar en Quito

El proyecto de bulevarización de ciertos espacios públicos en Quito nos remite a una pregunta básica: ¿Qué es el bulevar? El bulevar “es una vía de comunicación basada en antiguas defensas, por lo general es una vía importante con amplias avenidas laterales³⁷”. Sin embargo, el bagaje histórico de este espacio se remonta al vocablo holandés *bolwerk* que significa defensa, porque el bulevar consistía en una vía periférica que rodeaba las fortalezas y murallas que defendían a las antiguas ciudades europeas.

Con el desmantelamiento de las murallas defensivas de las ciudades, estas vías quedaron articuladas para el crecimiento de las ciudades. En París del siglo XIX, la intervención urbanística del Barón Haussmann da nacimiento al *boulevard*, creando diversos radios a partir de un centro, como ejemplo tenemos el boulevard Saint Michel y Sébastopol caracterizados por ser vías amplias y arborizadas.

Esta idea urbanística se expandió con el tiempo y hasta la actualidad son varios países quienes cuentan con bulevares en sus ciudades, si bien se ha adoptado la palabra boulevard, también cada país y su gente ha preferido darles diversos nombres a estos espacios, “así los italianos

³⁷ El Pelopódromo. *Lo que es un Bulevar*. Internet. <http://kabish.wordpress.com/2007/03/31/lo-que-es-un-bulevar/>. Diciembre. 2013.

llaman *corso*, los alemanes como *alle*, los portugueses como *alameda*, los ingleses *avenue*, los españoles como *paseo o avenida*³⁸” y si lo ampliamos a nuestra realidad, el municipio los ha designado como *bulevar*.

En Quito se concibe al bulevar como un “paseo peatonal amplio, responsable con el medio ambiente, de acceso para todas las personas y con acceso comercial.”³⁹. Para lo cual se ha desarrollado un proceso de adecuación de las aceras para un correcto uso de los peatones, y ya designación de ciertos espacios para la exposición artística y cultural. Finalmente, bulevar es concebido como un nuevo formato de espacio público para la ciudadanía, como un punto de tránsito e interacción social para los habitantes del Distrito.

2.7.2 Consolidación del Bulevar en Quito

El espacio social en la realidad urbana ha sido reducido y comparado constantemente con las formas rurales o zonas donde se busca olvidar al cemento y el asfalto ciudadano, como lo menciona Lefebvre; esta implicación nos hace percibir al espacio social como un espacio abierto o de relajación –únicamente– donde la concentración pública se manifiesta en los parques, plazas y bulevares.

Como lo hemos afirmado en páginas anteriores en el territorio se desarrolla un proceso de construcción identitaria, permitiendo la consolidación de uno de los elementos que componen el espacio público, de esta forma los comportamientos y relaciones sociales responden a prácticas sociales establecidas y codificadas. Por ejemplo, las formas de intercambio y de relación en el Bulevar de la Calle José María Alemán serán diferentes a los empleados en las compras en un centro comercial.

Esta codificación o reinterpretación de signos y significados permiten analizar las prácticas sociales en un espacio público (componente simbólico). Sin embargo, esta interacción entre el

³⁸ El Pelopódromo. *Lo que es un Bulevar*. Internet. <http://kabish.wordpress.com/2007/03/31/lo-que-es-un-bulevar/>. Diciembre. 2013.

³⁹ Entrevista: Arq. Marco González, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Febrero, 2014.

individuo y/o colectivo con los signos y códigos del espacio público se encuentran atravesados por la imposición tecnocrática proveniente de la planificación de espacios y de la expansión del urbanismo.

La transformación del espacio público por medio de la implementación del bulevar implica la recodificación de los signos que convergen en los territorios. Esta re-significación del territorio por la planificación podría dar un vuelco. Es posible que la complejidad territorial pueda absorber, modificar y volver a codificar esta transformación, para anularla y adaptarla conforme el territorio lo necesite. Este precepto podríamos denominarlo como la apropiación y el empoderamiento.

La consolidación del Bulevar como un espacio público se normativizó mediante la intervención municipal y la planificación de los espacios públicos. Esta intervención homogenizante no solo impacta la estructura arquitectónica o estética, sino también la posibilidad de delimitar la interacción social de la población a un marco de utilidad y funcionalidad del espacio público.

Las interacciones sociales se ven atravesadas por esta forma excesiva de control a la funcionalidad espacial, construyendo formas y prácticas para el consumo del espacio en Quito. Pero esta imposición pública produce dos niveles de conflicto en los espacios: un primer nivel relacionado a la institucionalidad como actor en las transformaciones que impactan a la sociedad civil; el segundo nivel, lleva la posibilidad de fragmentar el tejido social construido por un proceso identitario a través del tiempo en un territorio concreto.

2.7.3 Características de los Bulevares del DMQ.

La iniciativa institucional de bulevarizar determinados espacios públicos en Quito se concretiza con la construcción del Bulevar de la calle Lizardo Ruiz en Cotocollao en mayo del 2011, seguido de los bulevares de la calle José María Alemán, Avenida Colón, Avenida Naciones Unidas y de la Avenida 24 de mayo. Para la institución municipal la construcción del Bulevar forma parte del rescate del espacio público para permitir el encuentro de las

personas y el desarrollo de apropiación y empoderamiento del espacio público en la ciudad por parte de los usuarios.

Estos espacios son determinados para las exposiciones artísticas, culturales, entretenimiento y reproducción social de la ciudadanía en una infraestructura segura, incluyente, iluminada, amplia y ordenada. En primera instancia podrían saltar a la vista algunas semejanzas compartidas por los cinco bulevares, pero es necesario describirlos para definir las similitudes que comparten y las diferencias que los separan.

El primer bulevar en la capital fue el “Bulevar Lizardo Ruiz” de Cotocollao, inaugurado en mayo del 2011. El bulevar fue implementado en 2.000 metros cuadrados sobre la calle Lizardo Ruiz con una inversión de \$ 1´800.000⁴⁰. El comercio es un elemento característico de este bulevar, el cual se conecta con la plaza de Cotocollao -antigua parroquia rural de Quito- siendo un espacio destinado a las expresiones culturales y artísticas de la ciudadanía.

Bajo las mismas características encontramos el “Bulevar José María Alemán” más conocido como la “J”, su intervención consta en la transformación de 10.000 metros cuadrados que van desde la Avenida Solanda hasta la Avenida Ajaví con una inversión de \$ 2.400.000. Este bulevar es el primer espacio intervenido bajo el modelo bulevar en el sector sur de Quito inaugurado en Agosto de 2011.

La característica principal del bulevar de la calle “J” es la convergencia del comercio ubicado –principalmente– sobre esta calle, desarrollando una dinámica que engloba la diversidad de servicios y productos que van desde consultorios médicos hasta centros de diversión como discotecas y bares. La calle “J” presenta la singularidad de contar con la adecuación de una plaza comercial donde se ubicaron a ciento y un (101) comerciantes informales que fueron regularizados para esta intervención.

⁴⁰ Redacción Quito. *Sólo uno de cuatro Bulevares atrae y da seguridad al peatón*. Internet. Diario El Comercio. http://www.elcomercio.ec/quito/Solo-bulevares-atrae-seguridad-peaton_0_672532840.html. Acceso: Octubre, 2013.

El “Bulevar de la Av. Colón” que consta de 2.080 metros cuadrados comprendidos desde la Avenida 10 de Agosto hasta la Avenida América, este sector pertenece a la Administración Zonal Eugenio Espejo. El bulevar fue inaugurado en septiembre de 2011 y su costo de inversión asciende a \$396.540. El bulevar se encuentra en medio de lo que en los años 80 se determinaba como el centro económico – financiero de la Capital. En la esquina de la Av. Colón y Av. 10 de Agosto se encuentra INCAE, propiedad sobre la cual se colocan las exposiciones fotográficas del bulevar de la Av. Colón.

Este espacio público se caracteriza por encontrarse en medio de dos ejes importantes de transporte público de la ciudad Trole (Av. 10 de Agosto) y Metrovía (Av. América - Av. Prensa). Por lo tanto, se puede identificar que la reproducción social sobre el bulevar de la Colón se divide en dos ejes: movilidad y comercialización. Según el criterio y sentir de Orfa Portero, quien vive en el sector y visita el bulevar dos veces al mes asegura que *“Es una buena obra, es un incentivo para caminar por la ciudad”*⁴¹.

El “Bulevar de la Avenida Naciones Unidas” fue inaugurado en octubre del 2011. El Bulevar de la Naciones Unidas comprende 20.000 metros cuadrados, su principal característica es ser uno de los bulevares más grandes, por ello fue ejecutado en tres fases: la primera fase desde la Av. 10 de Agosto hasta la Av. Shyris, una segunda fase: de la Av. Shyris hasta la Av. 6 de Diciembre y la tercera fase: desde la Av.10 de Agosto hasta la Av. América. Parte de su intervención fue recuperar espacios que se encontraban vacíos y de uso exclusivo para los parqueaderos de centros comerciales que se encuentran en la zona.

El principal atractivo del Bulevar de la avenida Naciones Unidas fue incorporar una lógica estética y cultural a un espacio “aparentemente” inmóvil en medio del centro económico-financiero de la ciudad, es decir, potencializar un espacio poco funcional y convertirlo en un atractivo para quienes transitan diariamente por él y por quienes visitan el parque La Carolina o los Centros Comerciales durante los fines de semana. Este proyecto posiciona el modelo de

⁴¹ Redacción Quito. *Sólo uno de cuatro Bulevares atrae y da seguridad al peatón*. Internet. Diario El Comercio. http://www.elcomercio.ec/quito/Solo-bulevares-atrae-seguridad-peaton_0_672532840.html. Acceso: Octubre, 2013.

Bulevar como un espacio de entretenimiento y de exposición artística diferente a los bulevares de Cotocollao y Solanda que responden al comercio popular.

Para finalizar, el “Bulevar de la Avenida 24 de Mayo” fue inaugurado en diciembre de 2011, este espacio pertenece a la “regeneración y recuperación” de espacios públicos para el Centro Histórico de Quito con fines Turísticos. El bulevar de la Av. 24 de Mayo (antes Quebrada de Jerusalén) es un espacio donde se presenciaban problemas urbanos y sociales como abundante tráfico vehicular, comercio ilícito, prostitución, venta de droga y alcoholismo.

Esta intervención cuenta con cuatro plazas que son parte de la primera fase en el eje que implica la salida del Penal García Moreno, el mantenimiento de la Calle La Ronda y parque urbano Qmandá (antigua terminal terrestre de la ciudad). En palabras del actual alcalde Augusto Barrera: “Involucra al complejo cultural que se construirá en el sector. Ahí tendremos un museo de planificación urbana, con más espacios culturales y recreativos para quienes viven en el centro de la ciudad”.⁴² El Bulevar Av.24 de Mayo, al igual que el Bulevar de la Av. Naciones Unidas busca la integración y exposición artística que permita la rehabilitación del sector Cumandá y Panecillo.

De esta forma podemos identificar que los bulevares construidos a lo largo de la ciudad poseen dos ejes en común: (a) Espacio Rehabilitado: por medio del soterramiento de cables, ampliación, adoquinamiento e iluminación de las aceras; (b) Espacio Cultural: pese a sus distintas características todos los Bulevares presentan espacios para exposiciones artísticas y fotográficas.

Sin embargo, las diferencias entre los bulevares radican en la funcionalidad que prestan a su territorio, aunque los cinco bulevares proponen la exposición de actividades artísticas y culturales, algunos carecen de continuidad o simplemente han dejado de realizarse como ocurre los bulevares de Cotocollao y Solanda, situación diferente en los bulevares de la Av.

⁴² Agencia Pública de Noticias de Quito. *El Bulevar de la 24 de Mayo Inaugurado*. Internet. http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/el_bulevar_de_la_24_de_mayo_inaugurado--5462 Acceso: Octubre, 2013.

24 de Mayo, Av. Naciones Unidas y Av. Colón. Segundo, las características físicas de los bulevares varían abismalmente, la capacidad de acogida de los bulevares Av. Naciones Unidas y Av. 24 de Mayo sobrepasan por mucho a las extensiones de Av. Colón, la “J” y Cotocollao, donde los tres últimos bulevares se asemejan a espacios de tránsito más que de interacción.

2.8 El Bulevar de la Calle José María Alemán “J”

2.8.1 Historia de la Parroquia de Solanda

“Calle Jota, letra ganadora, eres un paseo para las familias, en el cielo las nubes se confunden con el espeso tendido eléctrico, no se ve el Panecillo, no se ve muy claro el cielo. Con mucha nitidez en cambio resaltan tus rótulos multicolores, el bullicio de la oferta y la demanda, la creatividad empresarial de la gente del sur. Tu prima la calle Michelena dicen que te envidia, pues ya le quitaste algo de negocio”⁴³

La parroquia urbana de Solanda se encuentra ubicada al sur de Quito, está delimitada al Norte: parroquia San Bartolo, Sur: parroquia Quitumbe, Este: Parroquia La Mena y Oeste: parroquia La Argelia. La consolidación del barrio inicia cuando María Augusta Urrutia de Escudero (quiteña aristócrata dedicada al servicio social) donó a la Fundación Mariana de Jesús la gran hacienda de Solanda para que se construyan 5.612 viviendas destinadas a familias de bajos recursos.

Este proyecto fue implementado por la Fundación “Mariana de Jesús”, Junta Nacional de la Vivienda, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Municipio de Quito y la Agencia para el Desarrollo Nacional. Su objetivo principal fue crear un modelo de desarrollo integral comunitario sustentado por el programa de vivienda de bajo costo.

⁴³ Diario el Comercio, Artículo La famosa calle J: Vitrina para el paseo y el comercio familiar. 18 de Febrero 2014. Link: http://www.elcomercio.com/noticias/famosa-calle-vitrina-comercio-familiar_0_128989846.html

Las familias que se beneficiaron con este proyecto de vivienda popular pasaron por un proceso de evaluación, ya que tuvieron que cumplir con una serie de requerimientos económicos y sociales. La historia de la construcción del barrio de Solanda, albergó a familias obreras (taxistas, policías y artesanos)⁴⁴ que vivieron un largo proceso para contar con su casa propia.

Quienes participaron en este proyecto debieron justificar sus ingresos, presentar declaraciones de impuesto de renta, palanquearse con los palos gruesos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, cepillar a las autoridades de turno, compadrear con los traficantes de viviendas, en fin, un auténtico vía crucis.⁴⁵

Es en 1986 que las primeras familias beneficiadas comienzan a vivir en Solanda, en un territorio carente de todos los servicios básicos, no contaban con agua potable, ni luz, ni teléfonos, ni líneas de transporte público ya que los transportistas se negaban a ingresar al barrio por las inadecuadas vías de acceso.

Frente a estas necesidades la población organiza el Comité Pro Mejoras del Barrio de Solanda, conformado por hombres y mujeres preocupados por las condiciones de vida en el sector. Por medio de la gestión del Centro de Mujeres de Solanda se logró construir la escuela que albergaba hasta el año 2004 a 450 niñas y niños como también conseguir el agua potable desde la planta de Atacazo, el alumbrado y luz eléctrica, permitiendo a la gente salir y caminar por el barrio en la noche.⁴⁶ Más tarde llegarían los teléfonos que funcionaban con monedas, retén policial, adoquín y asfalto para las calles permitiendo que el transporte público pueda ingresar al barrio.

⁴⁴ Diario Hoy. *Solanda el barrio más habitado*. Internet. <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/solanda-es-el-barrio-mas-habitado-169574.html>. Acceso: Octubre, 2013.

⁴⁵ *Ibíd.* Acceso: Octubre, 2013.

⁴⁶ "Todos salíamos de noche a pasearnos por las calles iluminadas, no se podía creer tanta dicha", contó una vecina de Solanda. Gonzalo, Maldonado en Artículo Diario Hoy. *Las mujeres son bellas en Solanda*. Internet. <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-mujeres-son-bellas-en-solanda-53303.html>. Acceso: Octubre, 2013.

Las mujeres desempeñan un rol importante en la sobrevivencia familiar, ya que el 80%⁴⁷ de las madres de familia de Solanda cumplen una actividad económica adicional a la labor hogareña. Es por ello que se puede observar el crecimiento constante de tiendas, bazares, salones de belleza y restaurantes, etc. sus administradoras y propietarias son madres de familia. El barrio de Solanda cuenta con parques, complejos deportivos, unidades educativas cercanas, iglesias, fábricas de textiles y varios locales comerciales que permiten una continua reproducción de capital.

La planificación para el Barrio de Solanda estimaba que el territorio fuera ocupado por 20 mil habitantes, pero hasta el 2004 vivían más de 70 mil habitantes (en la actualidad posee 78279 habitantes) convirtiéndolo en la parroquia con mayor densidad poblacional de Quito.

Una de las principales características de Solanda es la cantidad de lotes por manzana, lo que provoca una simetría en las construcciones de casas con limitación horizontal, pero crecimiento vertical, a la vez se multiplican los accesos angostos a las manzanas, donde muchas veces no entran más que peatones, bicicletas y motocicletas. Inclusive, los postes de alumbrado público se encuentran dentro de las jardineras de algunas viviendas “solo alrededor del parque central hay tres con estas características”⁴⁸.

2.8.2 Composición de la Calle “J”

La historia de la Calle José María Alemán ha representado desde sus inicios características y peculiaridades en la conformación de su población a través de su territorio. La calle “J” se extiende desde la Av. Solanda hasta la Av. Ajaví donde se encuentra el Colegio Consejo Provincial aproximadamente 1,2 kilómetros de largo. La Calle “J” se constituye por 15

⁴⁷ Gonzalo, Maldonado en Artículo Diario Hoy. *Las mujeres son bellas en Solanda*. Internet. <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-mujeres-son-bellas-en-solanda-53303.html>. Acceso: Octubre, 2013.

⁴⁸ Diario Hoy. *Solanda el barrio más habitado*. Internet. <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/solanda-es-el-barrio-mas-habitado-169574.html> . Acceso: Octubre, 2013.

manzanas, 11 calles secundarias, más de 350 locales comerciales y 128 postes de alumbrado público.⁴⁹

Los locales comerciales que se sitúan sobre la calle “J” no sólo se localizan al nivel de la calle pavimentada y acera peatonal, sino que pueden encontrarse en los pisos siguientes de las construcciones. Se han identificado locales comerciales en terceros pisos como consultorios médicos, centros de diversión nocturno, peluquerías y gimnasios. Por lo que, la relación comercial es determinante para la reproducción social sobre la calle “J”. Tenemos la siguiente afirmación:

La mayor movida comercial está en la calle José Alemán, conocida como la "J". Locales comerciales y ventas ambulantes de todo tipo, a cualquier hora del día, son el "termómetro" para medir la gran cantidad de gente.⁵⁰

Bares y centros de diversión nocturna como discotecas y karaokes son actividades que se han desarrollado en los últimos años sobre la calle “J” siendo un problema para el resto de comerciantes como moradores del sector. En 2012, después de haber sido inaugurado el bulevar de la “J” se “realizaron 45 inspecciones a los centros de diversión, y se determinó por medio del Comisario de Construcción de la Administración Zonal Eloy Alfaro que es apto para negocios de tipo dos, justificando los locales de diversión nocturna”.⁵¹ Con esto la variedad de actividades en la calle “J” hacen que siga manteniéndose como eje comercial al sur de la ciudad.

⁴⁹ Aproximación al territorio Diciembre 2012. Levantamiento de información realizada por Romina Gallegos y Daniel Zárate.

⁵⁰ Diario Hoy. “Solanda el barrio más habitado”. Internet. <http://www.hoy.com.ec/noticiasecuador/solanda-es-el-barrio-mas-habitado-169574.html> . Acceso: Octubre, 2013.

⁵¹ Redacción Quito. *El comercio informal aún es parte de la “J” regenerada*. Internet. Diario El Telégrafo. <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/quito/item/el-comercio-informal-aun-es-parte-de-la-j-regenerada.html> . Acceso: Octubre, 2013.

2.8.3 Intervención Municipal en la Calle “J”

El 31 de agosto de 2011 se realizó la inauguración del bulevar de la calle José María Alemán “J” perteneciente al barrio de Solanda al sur de Quito, esta intervención realizada por la alcaldía forma parte de la rehabilitación integral para diversos centros al sur de la ciudad, su costo ascendió a los \$ 2'400.000.00.⁵²

En primer lugar se construyó una plaza comercial de 4.000 metros cuadrados, destinando un lugar fijo para diversos comerciantes en locales numerados y calificados para venta de productos como de alimentos preparados. El bulevar no concibe las ventas ambulantes ni la presencia de comercio informal, por eso la plaza alberga a los antiguos comerciantes informales de la calle “J” que aceptaron ser parte de esta regularización y contar con un lugar propio para sus actividades.

A la par se efectuó la intervención de veredas y jardineras a lo largo de la avenida Ajaví, para en lo posterior terminar con la construcción del bulevar en la calle José María Alemán. La construcción del mismo comprendió la ampliación de veredas, el soterramiento de cables, habilitación de aceras para personas con capacidades especiales, colocación de bancas y jardineras, infraestructura básica para el mantenimiento del movimiento comercial característico de este centro en el sur de la ciudad.

El Municipio afirma que la construcción de la obra demoró 12 meses con la presencia de 25 técnicos y 200 obreros, intervención que ha permitido “facilitar y promover la circulación peatonal, proporcionar un espacio público (plaza) comercial digno, mejorar las características ambientales del espacio público y la calidad del contexto urbano, propiciar la interacción social y el desarrollo de las actividades en el entorno inmediato, el barrio y la ciudad⁵³.

⁵² Silvia Cevallos. *Solanda renueva imagen con nuevos espacios para comerciantes*. Internet. Diario PP El Verdadero. <http://diariopp.com.ec/mi-quito/item/solanda-renueva-imagen-con-espacios-para-comerciantes.html> Acceso: Octubre, 2013.

⁵³ Agencia Pública de Noticias de Quito. *Lista la obra en la calle “J”*. Internet. http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/lista_la_obra_en_la_calle_quotj_quot--4288. Acceso: Noviembre, 2013.

La intervención en este centro urbano se debía a: “veredas en mal estado, existía desorden urbano, no se acataban normas ni ordenanzas municipales, había obstáculos en las veredas como rampas de acceso vehicular y gradas para acceder a los locales comerciales, acumulación de basura en especial en el parterre central, vehículos estacionados a lo largo de la calle, cables de luz, telefonía y de comunicaciones cerca de las ventanas de las viviendas, etc.”⁵⁴”

Con esto queda muy claro el panorama de la intervención realizada en la calle José María Alemán y de la evaluación que tenía la administración de Augusto Barrera con respecto al desorden urbano que imperaba en esta calle comercial del sur de Quito.

⁵⁴ Agencia Pública de Noticias de Quito. *Lista la obra en la calle “J”*. Internet. http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/lista_la_obra_en_la_calle_quotj_quot--4288. Acceso: Noviembre, 2013.

3. Capítulo III: Investigación

La presente administración municipal ha orientado la construcción de modelos de intervención como la Bulevarización con el fin de rescatar el espacio público para la ciudadanía y con ello, generar el empoderamiento y apropiación de los mismos. Aunque en la práctica puede cumplirse o no este objetivo que desea el municipio, se desarrolla un fenómeno de encuentro y desencuentro constante entre la planificación urbana del municipio y las prácticas sociales de la ciudadanía en cuanto a la regeneración de espacio públicos.

Por esta razón en el presente capítulo, nuestra investigación desea resolver la siguiente pregunta: *¿En qué medida el Bulevar de la calle José María Alemán en Solanda implementado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha transformado las prácticas sociales en sus moradores, comerciantes y visitantes?*

Para responder esta pregunta, se optó por seleccionar una muestra de informantes de un universo finito que se encuentra en la población total de la parroquia de Solanda. La muestra obtenida fue de doscientos dos (202) informantes y fue dividida para dos grupos (ciento y un informantes por cada grupo): en el primero se encuentran los comerciantes y moradores, el segundo grupo de informantes lo compone los visitantes que acuden al bulevar.

Para la población de comerciantes y moradores consideramos imprescindible que el grupo de encuestadas y encuestados residan o trabajen mínimo cinco años en el sector, esto con el fin de obtener datos y recursos más cercanos a la concepción de la calle “J” y su posterior transformación en Bulevar.

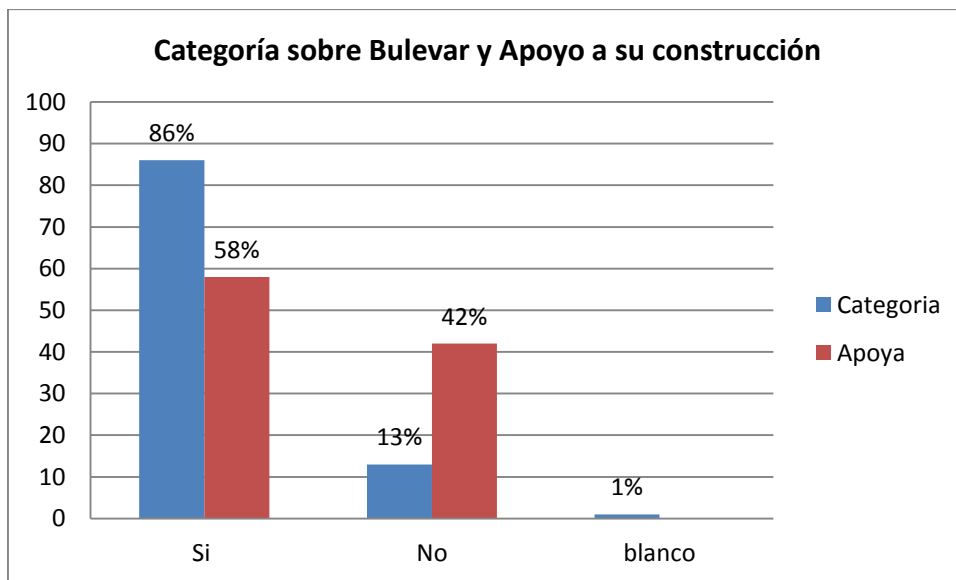
3.1 Resultados de la Investigación

3.1.1 Comerciantes y Moradores del Bulevar de la calle “J”

Las encuestas fueron realizadas al azar a personas ubicadas en locales comerciales y domicilios sobre la calle “J”, de los cuales el 57% fueron mujeres y el 43% fueron hombres. La mayoría de población encuestada (59%) son propietarias/os de locales comerciales, un 26% son Moradores, el 9% son empleados de locales comerciales y sólo un 6% tenían la doble condición de ser propietarias/os y moradores. (Revisar Anexo Gráfico 2; Gráfico 3)

Consideramos importante saber si la población a encuestarse conoce o no a la Calle “J” con la categoría de Bulevar, en lo cual sólo el 13% mencionaba su desconocimiento sobre la categoría de bulevar para la calle “J” y una amplia mayoría sabe que el sector puede ser conocido por el bulevar de la calle “J”. Aunque la mayoría prefiere los nombres de la “J” o la calle “J” con lo cual sienten que el lugar siempre ha sido identificado de esa manera y su transformación en bulevar sólo es una cualidad más para este eje comercial.

Gráfico 4: Categoría sobre Bulevar y Apoyo a su Construcción



Diferenciamos que del 100% de encuestadas y encuestados que *Si Apoyan* la obra: al 49% le ha parecido acertado esta intervención ya que ha mejorado la imagen del sector, el 25% considera que el bulevar ha implicado mayor seguridad, el 10% afirma que desde la intervención y la reubicación de los comerciantes ambulantes la calle “J” es más ordenada, el 8% cree que ha incrementado el comercio, el 5% dice que se ha pensado en el peatón y el 2% que la calle “J” es un espacio de visita. (Revisar Anexo Gráfico 5)

Con estas afirmaciones, percibimos dos aspectos: primero, la construcción del bulevar implica una transformación estética donde prima el carácter visual, pues el caos comercial, el desorden urbano, la basura y por ende, la falta de control por parte de las autoridades sobre quienes realizaban ventas ambulantes provocaban que la imagen de este eje comercial sea de caos y poco higiénica.

Por esta razón, la rehabilitación visual de la calle “J” es el aspecto más positivo para quienes residen y trabajan sobre el nuevo bulevar. La priorización de lo estético forma parte de los mecanismos que utiliza el urbanismo para que la superabundancia espacial sea codificada como rehabilitación y regeneración de lo que denominaríamos como un espacio público negativo para convertirlo en positivo, esta transformación invisibiliza el proceder unidireccional de la institución y el cerco a la identidad del territorio social.

En segundo lugar, la categoría seguridad genera diferentes percepciones en los encuestados, ya que a través del tiempo Solanda era conocida por la proliferación de tribus urbanas y pandillas, grupos que poco a poco se tomaron diversos espacios en el barrio e incrementaron la proliferación de actividades ilícitas como expendio de drogas, asaltos y el continuo amedrentamiento de la comunidad.

La calle “J” anteriormente tenía una marcada presencia de pandillas, las mismas que delimitaron ciertos espacios para su presencia, configurando nuevos territorios como forma de dominio. Para Santiago Rodríguez:

El trabajo constante de las autoridades municipales, policía, comités barriales y la inclusión de jóvenes en nuevas actividades han hecho que poco a poco las pandillas se estén desarticulando. Con esto se ha disminuido la inseguridad en el sector y el bulevar también ha colaborado con este fin.⁵⁵

Sin duda, el bulevar ha colaborado en la percepción sobre seguridad en los habitantes del barrio, quienes apoyan la obra la respaldan por percibir un ambiente más tranquilo y familiar.

Por otra parte, al interior de la población de informantes que *No apoyan* la transformación de la Calle “J” en Bulevar, encontramos que el 33% no apoya la obra porque no se pensó en los clientes que acuden al sector debido a la inexistencia de parqueaderos, lo cual perjudica al comercio del bulevar. El 19% afirma que ha aumentado la delincuencia y robos, siendo estos aspectos los que perjudican la seguridad de los clientes, para un 12% el ahora bulevar continúa sucio y se evidencia el consumo y venta de alcohol como de drogas en diversos lugares a lo largo del bulevar. El 7% afirma que el bulevar está mal implementado fruto de una imposición que disminuyó el comercio y finalmente, el 2% no apoya porque el bulevar ha significado tráfico vehicular porque al no existir parqueaderos, las personas ocupan ambos carriles para parquear sus automotores, dificultando el tránsito de automotores y peatones. (Revisar Anexo: Gráfico 6)

La principal razón de quienes poseen una postura negativa frente a la intervención municipal se debe a que el comercio ha disminuido con la construcción del bulevar. Primero, las personas que llegan al sector en automotores no pueden acceder a parqueaderos porque estos no existen. Por lo tanto, sin la presencia de estacionamientos, las personas colocan sus vehículos en ambos lados de la calle produciendo incomodidad al tránsito vehicular y generan una constante tensión para los peatones que cruzan. (Revisar Anexo: Fotografía 1)

Este primer aspecto negativo en la percepción sobre el bulevar provoca tráfico vehicular en el sector, en especial en horas pico como en los fines de semana, ya que la vía sólo cuenta con

⁵⁵ Entrevista a Santiago Rodríguez, Director de Gestión Participativa de la Administración Zonal Eloy Alfaro. Febrero 2014.

dos carriles y se vuelve más estrecha por los automotores estacionados. Sin embargo, este problema señala el Arq. Marco González si fue tratado durante la ejecución de la obra resaltando lo siguiente:

Durante la ejecución de la obra se buscó implementar parqueaderos para todas las personas que accedan a la calle “J”, en un principio iba a ser realizado en un espacio cercano a las canchas de la Av. Ajaví, pero la comunidad reclamó por dicho espacio y por lo tanto se dejó en planos esta situación. Además, el sentido del bulevar era precisamente peatonal, pese a esto se ha observado que siguen estacionando en la calle y esto no está permitido. Por eso, se ha analizado la posibilidad de implementar una zona azul sumado a un mayor control de las autoridades para quienes incumplen con esta disposición de no estacionar⁵⁶.

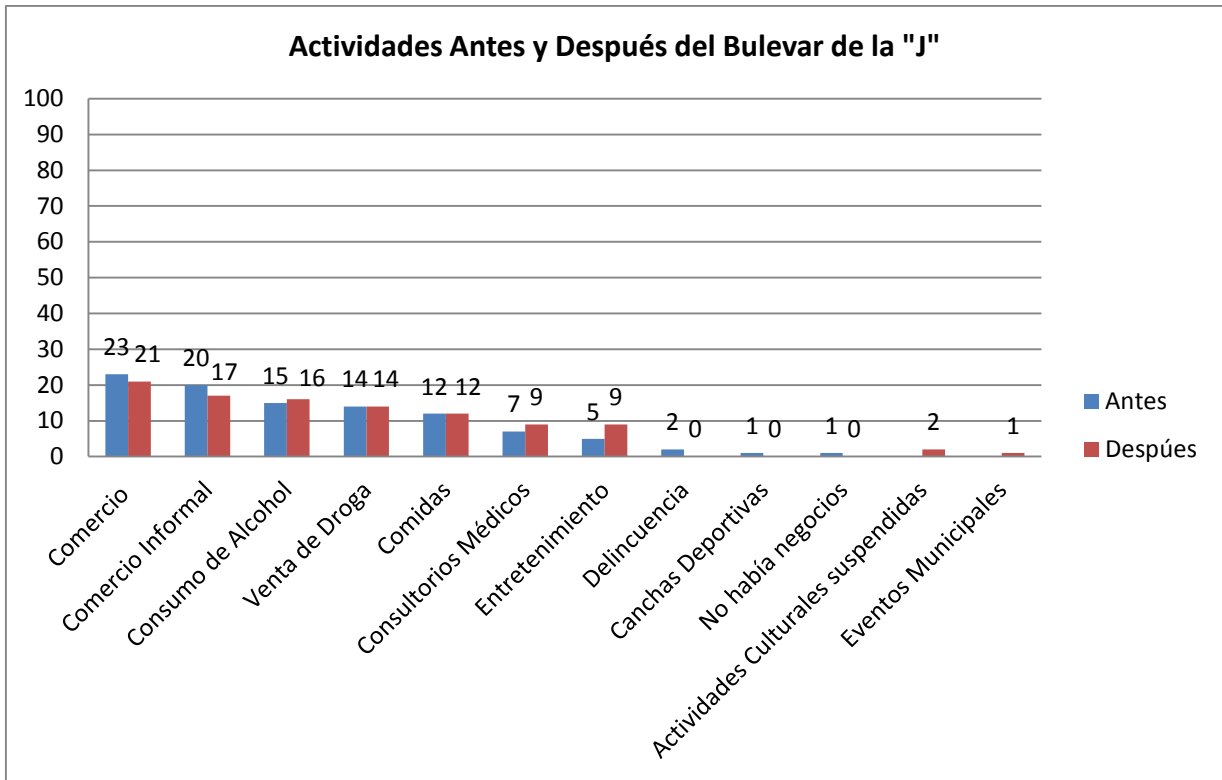
Un segundo elemento identificado por los informantes que no apoyan la construcción del bulevar se debe a la delincuencia y la inseguridad del sector. En este caso, los encuestados consideran que el bulevar no ha disminuido la presencia de delincuentes, los problemas continúan presentes e incluso se considera que van en aumento, alterando la vida de los comerciantes como de las personas que visitan el bulevar.

Aquí la percepción de la inseguridad no es sólo parte de un sector sino de la visión global de la ciudad, los últimos años, la ciudadanía ha reclamado mayor seguridad, considerando como ineficiente la intervención municipal frente a este problema, con lo cual no importa la magnitud de obra construida, la inconformidad ciudadana en torno a la inseguridad se acentúa y representa un factor importante para saber analizar la relación entre la ciudadanía y la institución municipal.

Dentro de las preguntas realizadas, se consideró importante analizar el antes y después de la intervención en la calle “J” y cómo ésta transformación pudo influenciar en el desarrollo de las actividades cotidianas de quienes viven, transitan, trabajan y visitan el bulevar de la “J”, de esta forma indagar sobre la práctica social.

⁵⁶ Entrevista: Arq. Marco González, Funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. Febrero 2014.

Gráfico 7: Actividades Antes y Después del Bulevar de la “J”



Las actividades que se desarrollaban anteriormente en la calle “J” no han variado en relación con las actividades que se llevan a cabo en el bulevar. En las respuestas que obtuvimos por parte de los encuestados y encuestadas, hemos identificado cinco actividades principales y que son de mayor cantidad sobre la calle “J”: Comercio Formal, Comercio Informal, Consumo de Alcohol, Venta de Drogas y Venta de Comidas Típicas.

En primer plano, el comercio formal como informal son la base de las actividades en el bulevar, desde locales de ropa, bazares, venta de celulares hasta restaurantes y ferreterías son parte esencial de la variedad comercial que posee la “J”, razón por la cual estas actividades no podían variar demasiado con la intervención física de la calle. El aspecto que si se modificó fue la llegada de nuevos comerciantes como consultorios médicos y gimnasios, diversificándose aún más la oferta de servicios en la “J” y posibilitando la visita de nuevas personas al bulevar.

En segundo plano, la venta de alcohol y de drogas son dos aspectos inherentes a la realidad de la calle “J”, el consumo de alcohol es una cuestión que no ha cambiado mediante la transformación a través de la obra. El consumo y venta de alcohol en espacios públicos se vuelve una escena repetitiva muy compleja de intervenir. En el caso de la venta de drogas, esta actividad no ha disminuido ni desaparecido con la regeneración de la calle, a raíz de la construcción del bulevar los espacios de venta son diferentes, pero continúan. Por lo tanto, los moradores y comerciantes perciben a estas actividades como ilícitas, causan inseguridad, inclusive asocian que el bulevar ha atraído el consumo de alcohol por la proliferación de locales nocturnos.

Dentro del análisis del antes y después de la calle “J”, un dato es de interés ya que nos permite incorporar a la revalorización del suelo como impacto en los moradores y comerciantes. El grupo de encuestadas y encuestados afirman que la regeneración de la calle provocó un incremento en la plusvalía del sector, donde el aumento de los arriendos en locales comerciales, domicilios y avalúos de casas han sido fruto por la regeneración de la calle. Este aspecto lo resalta el Arq. Marco González, quien en la entrevista realizada en la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda considera:

Las obras que se realizan en diversos sectores con el fin de solucionar problemas de ordenamiento, obviamente elevan la plusvalía de un sector, es por ello que la obra realizada en la calle “J” incrementó los valores de casas y locales comerciales, porque es una obra de calidad donde prima el orden, cuenta con una variedad de nuevos servicios y que ha entregado a la comunidad una mejora visual y estética de su espacio público⁵⁷.

De tal forma, podemos cotejar con la percepción positiva frente al cambio estético de la calle en bulevar, y por la cual ha incrementado la capacidad de reproducción y acumulación de capital. El aumento de la plusvalía cerca del bulevar nos permite identificar la variabilidad que posee el urbanismo para adecuarse y para invalidar la complejidad del Fenómeno Urbano y las implicaciones que producen en la identidad de los habitantes y comerciantes del territorio.

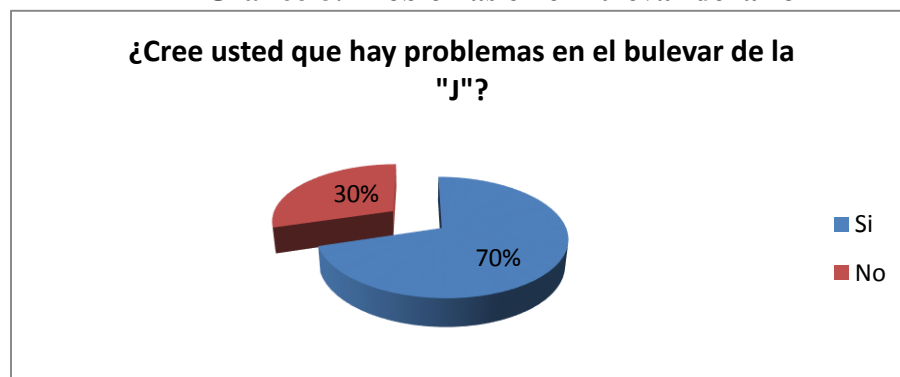
⁵⁷ Entrevista a Arq. Marco González, Funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda del DMQ.

Además, las actividades que se desarrollan en el bulevar han provocado el aumento de población comercial flotante, donde los nuevos comerciantes llegan motivados al considerar que la obra impulsa mayores ganancias, sin embargo, estos nuevos emprendimientos no tienen mucha duración debido a que las ganancias son bajas por la variedad de negocios y la gran competencia que existe en el sector.

La construcción de una obra de regeneración urbana se presenta como la solución a una serie de problemas/elementos que se ha identificado previamente, pero que no siempre logran ser totalmente funcionales a la ciudadanía. En nuestro caso, pese a la transformación del espacio público sobre la “J” el 70% de las encuestadas y encuestados consideran que los problemas todavía persisten (comercio informal, venta de alcohol, expendio de drogas, delincuencia, etc.) y algunos creen que se ha incrementado porque no existe el respectivo control de la policía.

La persistencia de los problemas se debe también a la proliferación de centros nocturnos en los cuales existe la venta de alcohol, venta de drogas, asaltos y riñas callejeras. Este elemento concentra los principales reclamos de la ciudadanía frente al poco control de las autoridades sobre estos inconvenientes y a la relación que realizan entre el bulevar y la diversión nocturna.

Gráfico 8: Problemas en el Bulevar de la “J”



Este es un aspecto complejo dentro de la transformación de espacios públicos ya que genera una posición negativa de la ciudadanía hacia la municipalidad, como lo señala Santiago Rodríguez:

Toda obra debe tener trabajo de ambas partes, tanto de la municipalidad como de la ciudadanía, esto es muchas veces parte de negativas y del no apoyo de la ciudadanía cuando quiere que todo sea solucionado por la autoridad. Por eso debe ser importante que las personas día a día trabajen con nosotros para mejorar. Considero que se debe mejorar de lado y lado para solucionar cada problema, una obra no cambia de la noche a la mañana problemas estructurales de la sociedad.⁵⁸

La calificación que otorgan los informantes refleja la diversidad de concepciones sobre el bulevar, en el cual un 41% considera como buena obra porque se ha mejorado la imagen, se ha organizado y se ve un cambio positivo en la calle. Dentro de esta mejora todavía se considera que debe existir mayor control de las autoridades como la ejecución de actividades que puedan atraer más clientes y visitantes. (Revisar Anexo: Gráfico 9 y Gráfico 10)

Sin embargo, existe un segundo grupo en el cual la percepción de la obra es baja con respecto a su utilidad, un 19% lo califica como Regular y otro como 19% como Malo. Con esto, la mayoría de respuestas sobre la intervención municipal radica en que sólo fue un cambio estético del lugar y se mantienen los mismos problemas de delincuencia, consumo de alcohol, venta de drogas, ventas informales y no existe promoción del bulevar, ya que la obra carece de resultados positivos. (Revisar Anexo: Gráfico 11 y 12)

El caso de los comerciantes reubicados en la plaza comercial por debajo del parque ecológico es llamativo, ya que se pueden evidenciar un aspecto positivo y un aspecto negativo en la calificación al bulevar: primero, se sienten más tranquilos al estar ubicados en locales, los mismos que sirven para atender clientes, dejar sus mercaderías y ya no estar recorriendo la calle en busca de clientes.

En segundo lugar, pese a su seguridad en los locales el sitio donde se encuentran no es muy frecuentado por los clientes, razón por la cual sus ventas son bajas y no pueden ser comparadas con aquellos ingresos de cuando eran informales. A esto se suma la existencia de

⁵⁸ Entrevista a Santiago Rodríguez, Director de Gestión Participativa de la Administración Zonal Eloy Alfaro.

nuevos comerciantes informales que recorren el bulevar y no son controlados o sancionados por las autoridades competentes.

La falta de control a los nuevos informales de la “J” ha producido en los comerciantes de la plaza una ruptura con el municipio, ya que la administración habría asegurado que no se permitiría las ventas ambulantes en el sector, pese a que se haya asegurado un espacio determinado para el comercio poseen una competencia y sus intereses se han visto afectados, ya que han sido reubicados en un sector que casi no posee visitantes y no puede ser comparado con el eje de comercio de la “J”.

Cabe resaltarse que el impacto producido en la práctica social de los comerciantes regularizados ha desencadenado en un aspecto negativo, ya que al aceptar como su espacio de comercio e interacción a un espacio público que no presentaba el mismo nivel de interacción el proceso de apropiación del territorio disminuye, y proliferan los espacios vacíos y homogéneos que construye en urbanismo para controlar la complejidad de la identidad urbana.

Para los comerciantes más optimistas, la obra ha sido excelente (11%) como muy buena (9%) porque la calle “J” ha cambiado estéticamente, es más segura e inclusiva con los peatones, siendo beneficiosa para la imagen urbana del barrio y su condición de comercial se mantiene e incluso ha aumentado. (Revisar Anexo: Gráfico 13 y 14)

En general, las prácticas sociales de este grupo de encuestadas y encuestados no se ha visto modificada por la transformación del espacio, mantienen los mismos parámetros de relación entre comerciantes y moradores, el eje comercial sigue siendo la esencia primordial de este sector, es parte de su identidad y es aquello que le da el nombre y vida a la “J”. Se puede resaltar que la reubicación de los vendedores informales sobre la plaza comercial ha implicado la innovación en el sentido de pertenencia a la “J” y por lo tanto constituye un impacto de la transformación de espacios públicos.

Sin embargo, pese al caso antes mencionado se puede evidenciar que la intervención de la calle bajo el título de Bulevar no ha implicado una diferenciación de las prácticas sociales, de

apropiación del espacio público por parte de los comerciantes, moradores y visitantes que trabajan y residen sobre la “J”. Las diversas formas de relacionarse en el espacio público seguirán existiendo con o sin el bulevar, ya que su implementación ha sido adaptada a la identidad territorial de lo que antes se denominaba “J”.

3.1.2 Visitantes Bulevar de la calle “J”

El segundo grupo de encuestadas y encuestados lo conforman los visitantes del bulevar de la “J”, los datos obtenidos se analizan para identificar la variación de sus prácticas sociales a través de la frecuencia de sus visitas, horarios, actividades e información general. Al igual que el primer grupo de encuestados mantuvimos el patrón de entrevistas al azar, teniendo un 61% de mujeres encuestadas y un 39% concerniente a hombres (Revisar Anexo: Gráfico 15).

En este segundo grupo de informantes se consideró si las personas identificaban el cambio de la calle “J” pasó a denominarse en 2011 como el Bulevar de la calle “J” siendo un 21% quienes no lo sabían y el 79% si conocía el nuevo nombre de la “J” (Revisar Anexo: Gráfico 16). Las respuestas obtenidas se relacionan con el grupo de moradores y comerciantes ya que se identifica al sector como la “J” o la calle “J”, expresado en un sentido de mayor pertenencia al territorio que no se encuentra cuando se pronuncia el bulevar de la calle “J”.

El promedio de visitas al bulevar por parte del grupo de encuestadas y encuestados tiene tres respuestas que se expresan de la siguiente manera: la mayoría de personas visitan el bulevar tres veces por semana (39%), un 15% considera que visita el bulevar cada día y otro 15% afirma que sólo lo visita los fines de semana. (Revisar Anexo: Gráfico 17)

Al interior de estas visitas, son los horarios los que varían, el horario que se prefiere por parte de la población visitante corresponde a las “tardes”, un horario que puede reflejarse desde las trece horas hasta las dieciocho horas. Este horario también es respaldado por los comerciantes quienes aseguran que son las tardes cuando la actividad en el bulevar aumenta, pues ya los niños, jóvenes y personas adultas se encuentran de regreso en sus domicilios y frecuentan el bulevar por diversos motivos.

Es en este horario que desde los días lunes a jueves se observa una considerable concurrencia de las personas sobre el bulevar, pero son los fines de semana donde existe la mayor cantidad de visitantes que transitan el bulevar, sumándose también la cercanía con canchas deportivas (Liga Deportiva de Solanda) y el Parque Ecológico María Augusta Urrutia que facilitan la visita al bulevar de la “J”.

Las noches en el bulevar adquieren otra dinámica, de lunes a jueves prácticamente las actividades son normales y tienen un horario fijo de cierre que se determina a las veinte y dos horas. Pero los días viernes y sábados adoptan otro sentido, las personas concurren en búsqueda de un restaurant, de compras, de paseos y finalmente por el entretenimiento nocturno. Las discotecas, bares y karaokes se destacan por incorporar una dinámica de diversión para los jóvenes y adultos, mientras que los paseos familiares, los paseos entre amigos y parejas transitan por la curiosidad de los locales comerciales como por “pasar el momento” antes de volver a casa.

Son las noches de fines de semana que definen un espacio caótico debido a la acumulación de personas sobre las aceras, el tránsito se vuelve pesado y el comercio informal marca su presencia con la venta de ropa, artefactos eléctricos, alimentos, etc., que con el pasar de las horas poco a poco se va aliviando y son pocos grupos quienes empiezan a transitar por la calle.

En el horario matutino la mayoría de personas que transitan sobre el bulevar son mujeres adultas que se acercan a tiendas y abastos para conseguir alimentos para su consumo diario. Del otro lado, los visitantes también acceden al bulevar en busca de alimentos ya preparados, siendo los desayunos, almuerzos y comida rápida los preferidos por personas como conductores de taxis, conductores y repartidores de refrescos.

En el cuestionario no se tenía prevista la categoría “*a toda hora*” que fue incluida por la repetición de los informantes, esta frase se identifica como la visita continua al bulevar en cualquier horario. A “*toda hora*” el visitante sabe que puede acceder al bulevar y estar en él, por lo tanto sabemos que para un considerable porcentaje (31%) de visitantes su razón de

acudir al bulevar depende de muchas situaciones y no sólo se limitan a una cierta particularidad para ir a este espacio.

Los motivos para asistir al bulevar por parte de los visitantes son diversos y no se pueden limitar a cierto grupo de actividades, sin embargo, por medio de las observaciones participantes realizadas previamente se consideró colocar una serie de actividades como la categoría “otros” en el caso de existir más razones para acudir al bulevar por parte de los visitantes.

Una de las actividades más comunes es la compra de alimentos (26%) ya sea para preparar como preparados (comida rápida, pollos asados, comida típica, etc.), además la visita de restaurantes es un segundo factor que predomina en las actividades de los visitantes sobre el bulevar de la “J”. Al existir una variedad de restaurantes y tipos de alimentos que se preparan, provoca que la demanda de clientes sea considerable entre semana y de mayor concurrencia los fines de semana. (Revisar Anexo: Gráfico 18)

Un tercer grupo de encuestados y encuestadas se acerca al bulevar para realizar compras de vestimenta (15%), en este caso al igual que los restaurantes existe una diversidad de negocios que ofrecen una serie de prendas de vestir para todos los grupos etarios. Desde tiendas exclusivamente para niños y niñas como para mujeres y hombres. La oferta que existe de prendas de vestir en locales comerciales es alta, la competencia es amplia y es por ello que el visitante tiene la oportunidad de elegir en cuál de ellos comprar. (Revisar Anexo: Gráfico 18)

Finalmente, la visita de bares, discotecas y karaokes, son una de las actividades que también originan una afluencia de visitantes, en este aspecto el entretenimiento es una cuestión importante para los jóvenes el desarrollo de su socialización y como mecanismo de visibilización ante las personas con quienes se encuentra.

La mayoría de jóvenes que fueron encuestadas y encuestados dieron como principal razón las actividades de entretenimiento, además señalaban que la cercanía de estos espacios con sus hogares era imprescindible para poder salir y tener más tiempo de diversión, aspecto que se

reduciría si deciden acercarse a centros de diversión en el centro norte de Quito como es el caso de la Mariscal.

Consideramos que el espacio público no debe limitarse a un número finito de actividades, pues son las personas quienes dan sentido al espacio por la infinidad de relaciones y prácticas sociales que reproducen de forma individual o colectivamente, así como lo expresa el Fenómeno Urbano abarcando la heterogeneidad de identidades, territorios y procesos que en él convergen y que lo convierte en el espacio complejo de relaciones sociales. De esta forma, la categoría “*otros*” que incluimos en las actividades que pueden realizar las personas en el bulevar nos permitió identificar otras razones que hacen que las personas visiten el bulevar.

Dentro de estas actividades se encuentran el encontrarse con amistades, dialogar con los vecinos que se encuentran sobre la calle “J”, visitar familiares y pasear con ellos por el bulevar mientras disfrutan de un helado o de la curiosidad que se despierta al ver algo llamativo en algún local comercial. Datos e informaciones que no suelen ser identificados en los procesos de planificación desde la práctica del urbanismo, ya que se propósitos continúa siendo la homogenización de las heterogeneidades a través de procesos de transformación espacial como lo es la bulevarización en Quito.

El bulevar de la calle “J” por medio de su intervención ha sido atractiva para nuevos visitantes, un 30% de la población encuestada afirmó que visita el bulevar desde su inauguración, mientras que una mayoría afirmaba que visita este sector antes de su intervención en bulevar. (Revisar Anexo: Gráfico 19)

Es importante comprender que la inauguración de una obra y su promoción causa novedad en los barrios y parroquias cercanas a determinada obra, este ha sido el caso de la calle “J”, un eje que después de su intervención incrementó la visita de personas que provenían de barrios y parroquias cercanas a Solanda, (sectores como la Mena 2, Barrio Nuevo, Atahualpa, Quitumbe, la Gatazo, Santa Rita, Ciudadela El Comercio, entre otros).

Por lo tanto, era necesario calificar la nueva imagen y diversidad que proyecta el bulevar en la cual un 40% afirma que el bulevar es bueno y un 39% lo considera muy bueno. Condensando estas dos calificaciones, el bulevar presenta una respuesta favorable por parte de los visitantes, sus razones de calificación versan en el gusto estético, ordenado y de renovación visual del sector. Esta infraestructura estimula la visita de las personas en diversos horarios y con mayor frecuencia, donde su percepción del espacio público es favorable después de la intervención municipal en la calle “J”. (Revisar Anexo: Gráfico 20)

Cabe anotar que dentro de su calificación media y media alta al bulevar, los visitantes son conscientes de que aún falta mayor control de las autoridades en lo que respecta a tráfico, basura y ciertos problemas de inseguridad. Pero por estos aspectos no restan importancia a la obra de la cual hacen uso, se sienten identificados con el espacio y se suman a la idea de que un nuevo espacio público debe ser ordenado, limpio, visualmente atractivo y con diversidad de actividades. (Revisar Anexo: Gráfico 21)

De tal forma, a través de los datos y de las apreciaciones teóricas que los acompañan, podemos confirmar que existe un nivel de impacto en las prácticas sociales de los habitantes y comerciantes en la transformación de la calle “J” en Bulevar. Sin embargo el impacto se subdivide en las poblaciones encuestadas por medio de los procesos de empoderamiento y apropiación del espacio público.

El impacto de estas variaciones en las poblaciones se debe no sólo a la complejidad de lo urbano como el sistema que acoge a las relaciones sociales modernas, o de los procesos de construcción identitaria territorial, sino que se ven totalmente atravesados por la fuerza, legalidad y en algunos casos de legitimación que posee el urbanismo como herramienta planificadora en el control social de las ciudades.

4. Capítulo IV: Conclusiones

4.1 La Bulevarización: Metas alcanzadas

Actualmente el proceso de crecimiento económico, político y social que viven los países Latinoamericanos ha implicado una depuración de aquellos elementos que imposibilitan un desarrollo matricial. En nuestro caso, la globalización y la reproducción de capitales económico – financieros priorizan la masificación de modelos homogenizantes para la transformación de espacios públicos y prácticas sociales en las urbes.

En las ciudades esta relación homogenizante ha potencializado a la planificación como principal herramienta que posibilita el control del presente y/o futuro en cuanto al acceso de servicios, crecimiento poblacional, seguridad, educación, salud e interacción social. Siendo este proceso el que posibilita la relación entre quienes planifican (institución municipal) y la ciudadanía.

En base a los datos obtenidos podemos afirmar que sí existe encuentros y desencuentros entre la institución municipal y la práctica social de la ciudadanía entorno a la transformación del espacio público, la misma que no es particular de la ciudad de Quito o de nuestro país, sino que más bien se conecta con las intervenciones en las diversas ciudades a nivel de la región y el mundo. Esta relación, puede ser catalogada como una delgada línea que tiende a romperse o fortalecerse dependiendo del debate entre: *el deber ser de la ciudad* y *la sociedad que legitima la ciudad*, y en el cual distinguimos varios niveles.

A la vez, podemos comentar que el presente trabajo ha logrado aproximarse a un análisis que rescata la priorización de la práctica y construcción social, donde podemos concluir que se han logrado evidenciar la diversidad de afirmaciones y posturas frente a los posibles conflictos y relaciones negativas de la ciudadanía hacia la institución municipal.

Se ha logrado identificar de forma comparativa que no existe un nivel alto en la variación de la práctica social antes y después de la construcción del bulevar en los moradores, comerciantes y visitantes de la “J”. Se ha comprobado que la postura de los comerciantes reubicados por la construcción del bulevar de la calle “J” sí ha evidenciado la transformación de su práctica social a través del comercio en un sector que para ellos no es la “J”.

Por lo tanto, concluimos que los objetivos propuestos y de los cuales nacen las inquietudes para desarrollar el presente trabajo investigativo han podido ser adquiridas y obtenidas, de tal forma que han logrado evidenciar la problemática y las pautas para sustentar las conclusiones y reflexiones sobre el proceso e impactos de la bulevarización en la calle “J” en la parroquia de Solanda, al sur de Quito.

4.2 Elementos que componen a la Bulevarización en la Calle “J”

4.2.1 Construcción y De-Construcción del Territorio Urbano

La bulevarización nos permite distinguir cómo el modelo homogenizador interviene en la planificación de nuevos espacios públicos y la transformación de espacios ya existentes; por lo que se convierten en eje articulador del proceso de regeneración que atraviesa la ciudad de Quito. La Bulevarización es el proceso que busca aproximar a la ciudadanía con el espacio público, para construir –según el slogan de la municipalidad– el *Quito que Queremos*.

Afirmamos que el territorio es un elemento preponderante para analizar el encuentro y desencuentro entre la institución municipal y la ciudadanía, de tal forma que la construcción social del proceso de identidad (adopción del territorio como espacio de vida y de arraigo) se evidencia a través del empoderamiento y del nivel de apropiación sobre el espacio público transformado en bulevar.

Debemos resaltar que no es interés de la investigación calificar como buena o como mala la bulevarización, sin embargo ponemos en consideración que la capacidad de la planificación y transformación de los espacios públicos a través de este modelo nos permite identificar las

diversas formas de relación de la ciudadanía con su territorio como las variaciones que pueden evidenciarse cuando la institución municipal transforma el territorio y su espacio público.

Es así que identificamos dos formas que describen la relación *municipio- ciudadanía* en la transformación de la calle “J” en bulevar: primero, desde el nivel de apropiación o no apropiación y de empoderamiento o no empoderamiento que se ha desarrollado en el bulevar de la “J”; y segundo, el impacto que ha ocasionado la bulevarización de la calle “J” en las prácticas sociales de la ciudadanía.

Primero, la apropiación del espacio es la capacidad que tienen las personas de adueñarse simbólica, física y culturalmente de un territorio conocido, aceptando las transformaciones que en él acontecen siempre y cuando la identidad de los habitantes logre conjugarse con los cambios, de esta forma las particularidades del territorio no se eliminan, sino se fortalecen. Por lo que podemos afirmar que la bulevarización de la calle José María Alemán nos permite identificar dos niveles de apropiación (a) quienes apoyan y ratifican su adhesión identitaria al territorio, y (b) quienes no apoyan pero buscan visibilizar su identidad en el territorio transformado.

La población que *Si apoya* la bulevarización ha construido un proceso de participación y adecuación al nuevo territorio, de esta forma la relación de apropiación al espacio transformado implica la reproducción de un nuevo lenguaje en la práctica social. Por lo tanto, la bulevarización adquiere la capacidad –en este caso– de absorber la identidad territorial, anexarla en la transformación de la práctica social y visibilizarla como apropiación del bulevar de la “J”.

Podemos afirmar que en este caso la institución municipal acertó y logró legitimar en el 49% de la población de comerciantes/ moradores y el 79% de la población visitante el proceso de transformación de la calle en bulevar. Siendo este un punto de encuentro entre la municipalidad y la población, en el cual el bulevar se levanta como un espacio novedoso, moderno y con semejanzas a espacios públicos de las grandes ciudades del mundo.

En cuanto al nivel de empoderamiento de la población, este se manifiesta a través de la organización de las personas que habitan en un determinado territorio, las mismas que definen la estabilidad, organización y acciones como también les permite relacionarse con las instancias estatales para lograr determinados beneficios. Este ha sido el caso de Solanda en general, el empoderamiento de su territorio ha generado integración y articulación de la población a través de sus diferentes organizaciones, de comerciantes formales e informales.

Son estos grupos quienes han construido un proceso de empoderamiento alrededor de la calle “J”, grupos que han sabido defender su espacio cuando sus intereses se ven perjudicados como también han sabido apoyar las acciones municipales que los benefician. Por lo tanto, cabe recalcar que el proceso de empoderamiento que el municipio cree que los bulevares originan, en el caso de Solanda y la calle “J” no es un proceso generado a partir del bulevar, este ya existía con anterioridad y se seguirá potencializando aún más con o sin bulevar.

En el proceso de socialización para la construcción del bulevar de la calle “J” se obtuvo el apoyo por parte del Comité Pro Mejoras del Barrio, la organización de comerciantes formales y la organización de los comerciantes informales (quienes con esta obra fueron regulados y cuentan con locales fijos para sus actividades). Esto permitió que los grupos interesados puedan visibilizar los beneficios de la obra y así definirlos para su espacio, teniendo total apertura para reformular ciertos aspectos que desde la municipalidad se promovía.

La forma de elegir prioridades e intervenciones en Solanda es mediante mesas de trabajo donde participan los funcionarios del Municipio y la dirigencia central de Solanda como las organizaciones barriales (...) la intervención en la calle “J” se socializó con comerciantes formales e informales, moradores, quienes además solicitaron cambios, en especial los informales quienes se quedaban sin espacio para sus ventas y por eso se decidió colocarles en la plaza comercial “J”⁵⁹

⁵⁹ Entrevista: Director de Gestión Participativa de la Administración Zonal Eloy Alfaro.

Con respecto a la población que *No apoya* la bulevarización de la Calle “J”, encontramos que han de-construido su nivel de relación con el territorio, no poseen un sentido de apropiación sobre el bulevar en relación al imaginario municipal y más bien se manifiestan con prácticas sociales que incomodan a la autoridad. Como ejemplo tenemos la toma forzosa de un lado de la calle José María Alemán como parqueadero, acción llevada a cabo por los moradores, comerciantes y clientes del bulevar. Este aspecto es uno de los ejes que definen el no apoyo de la obra debido a la falta de parqueaderos para quienes viven y acceden al bulevar de la “J”.

La población que no apoya la bulevarización no ha variado sus prácticas sociales sobre la “J”, prácticas sociales vinculadas al comercio, el entretenimiento y el encuentro de la comunidad, estas se mantienen en su mayoría sin ninguna modificación. Un dato que cabe mencionar, es sobre el distanciamiento que tiene cierta población encuestada con respecto a la nueva categoría que tiene la “J”, el bulevar, su contexto y su fin impuesto desde la municipalidad ha quebrantado el proceso identitario de las personas con su espacio tradicional, el cambio de la “J” como calle y ahora –nombrarla– como bulevar ha implicado el inicio de un distanciamiento con el sentido de pertenencia hacía el sector.

La postura municipal crítica ampliamente a las personas que no se apropian del espacio público, el Municipio de Quito promueve en su discurso la perfección de una ciudad en la cual no puede existir nada que quebrante el sueño planificador. Por ello, consideramos que la apropiación no implica sólo manifestaciones benignas que promueven el municipio y el discurso común, sino que también existen formas de apropiarse del espacio a través de un grafiti en puertas, paredes y macetas como también las ventas ambulantes que se apropian de veredas, esquinas y pasajes. Siendo estas formas de apropiación las castigadas por la municipalidad y la gran parte de la ciudadanía, pero son formas que manifiestan que el espacio público puede tener varios sentidos de apropiación y que entregan identidad a quienes lo realizan.

Estas prácticas de apropiación no legitimadas por la autoridad son parte de un primer desencuentro entre la municipalidad y la ciudadanía, este mecanismo “irruptor” de ciertos habitantes genera molestia e incómoda a las autoridades en la edificación de la ciudad

perfecta. Con esto apuntamos un primer nivel de desencuentro entre la municipalidad y la población con respecto a visión de apropiación del municipio frente a las distintas manifestaciones de apropiación que se tejen en la calle “J”.

Finalmente, la institución municipal maneja un discurso de empoderamiento y apropiación que revaloriza únicamente a los “buenos ciudadanos” a quienes apoyan, cuidan y promueven las transformaciones en su territorio. Esta concepción de apropiación versa en un plano de la ciudad soñada y perfecta como lo mencionaba Manuel Delgado, donde prima un carácter de benevolencia hacía el espacio público porque se entiende que sólo las buenas personas cuidan, protegen y se apropian del espacio público.

Entonces ¿qué ocurre con las “malas personas”? ¿Qué ocurre con el comerciante informal, con las pandillas, los delincuentes, con quienes no cuidan la infraestructura del espacio público? ¿Este grupo de “malas personas” no tiene derecho al espacio público? Entonces, si esto es afirmativo, no se puede afirmar que los espacios públicos son para todas y todos, con ello se genera una negatividad hacía acciones identitarias como el grafiti, la pintura mural, los informales, entre otras formas que están determinadas como no apropiación del espacio público ante la mirada del urbanismo cuando en realidad pueden ser entendidas como formas diferentes de apropiación del y en el espacio.

4.2.2. El Bulevar como superabundancia espacial

Hemos reflexionado sobre la complejidad del fenómeno urbano, el cual se extiende mediante el crecimiento y expansión poblacional, física, económica, social, política y cultural de las ciudades a nivel mundial. La dinámica del fenómeno urbano se entrelaza con la sobremodernidad (superabundancia de espacios, tiempos y egos) enfatizando la reacción de control por parte de las instituciones estatales y municipales.

El crecimiento de edificaciones y población producen en la institución municipal una necesidad de control sobre la ciudad, es decir controlar el fenómeno urbano, por lo tanto

utilizan a la planificación como herramienta para establecer los principales ejes de acción para intervenir a lo urbano, percibiéndolo como un todo homogéneo.

Debido a este quehacer institucional se ha determinado la prioridad en la producción de “modelos efectivos” en movilidad, seguridad, hábitat, entretenimiento, etc. que permiten la intervención de forma homogénea en toda el área urbana. Los modelos establecidos buscan incrementar acciones esquemáticas reproducidas a través de patrones, donde no se toma en consideración las características del territorio y aunque no exista el espacio propicio se lo termina realizando porque el modelo lo dictamina.

Los modelos del urbanismo son diseñados para el control de la práctica social y en términos económicos para una mejor producción/reproducción de la ciudad, de esta forma se potencializa la superabundancia de espacios, ya que las urbes –necesitan– incrementar centros de consumo, parqueaderos, puentes, avenidas que disminuyan el tránsito, espacios de esparcimiento, etc. para que puedan ser accesibles a las poblaciones de destino.

De tal forma es imprescindible tener un centro comercial en el centro, sur, norte y valles de la ciudad de Quito, y continuar la planificación de más de ellos para que toda la población pueda visitarlos o en el caso de esta investigación la necesidad que tiene el municipio de reproducir un modelo como la bulevarización para el empoderamiento y la aproximación de la ciudadanía con el espacio público y con su territorio.

Frente a esta superabundancia de modelos de control identificamos dos elementos que evidencian las implicaciones de su práctica: (a) segregación social; (b) el ocultamiento de la complejidad urbana (relaciones, identidades, territorios, prácticas y construcción sociales) y la naturalización en la intervención institucional como artífice de respuestas a problemas.

Primero, la segregación social es la capacidad que posee la superabundancia para fracturar el colectivo social para concentrarse en el individuo. Esta es una característica que impone la sobremodernidad para que el individuo viva determinados acontecimientos en espacios

específicos dependiendo de su capacidad de adquisición. De esta forma, el colectivo social se segmenta y pre-establece diferencias en los individuos.

En Quito observamos que la ciudad ha desarrollado centralidades económico - financieras que han permitido la consolidación de varios ejes en el sur, centro, norte y valles de la ciudad, los cuales han determinado la división de la población, sus características territoriales, identidad y prácticas sociales. Las particularidades de los cuatro sectores de la ciudad han establecido la intervención institucional en la medida para potencializar sus elementos y características.

Sin embargo, la segregación social producida por la superabundancia de espacios ha deformado las particularidades de los territorios haciéndolos parecer ante la institución municipal como polaridades contrapuestas. De esta forma, se percibe al sur y centro como desordenados, sucios, inseguros, con altos índices de comercio informal y capacidad de aglutinar grandes cantidades de personas; al norte como el centro económico y de desarrollo urbano; valles: consolidación del nuevo espacio para hábitat de la ciudad, concentrando grandes inversiones en cuanto a infraestructura.

Por lo tanto, se ha creado paradigmas de intervención y estereotipos, provocando la diferencia en la implementación de un bulevar en el norte como el de la Av. Naciones Unidas, frente al bulevar de la Av. 24 de Mayo en el centro y el bulevar de la Calle “J” al sur de la ciudad. Esta diferenciación en las características de los bulevares hace que la ciudadanía prefiera el bulevar de la Naciones Unidas frente a los bulevares de la “J”, Colón y de Cotocollao.

Un segundo elemento de las implicaciones de la superabundancia de control es el ocultamiento de la complejidad urbana, ya que a través de la relación de la sobremodernidad se simplifica la percepción en torno a las relaciones, prácticas sociales e identitarias en los territorios. Por lo tanto, ocurre una constante recalificación de las cualidades del territorio y el espacio público que impiden percibir sus particularidades para que los modelos puedan ejecutarse y de esta forma cumplir las expectativas y objetivos esperados.

De esta forma la figura institucional se sigue constituyendo -por sus atribuciones y responsabilidades legales como constitucionales- como el único actor que tiene la capacidad y potestad de intervenir en los espacios públicos y territorios. Esta cualidad del municipio permite que la población justifique y califique tanto positiva como negativa la planificación y la ejecución de obras en la ciudad, por lo que se evidencia una relación descendente que parte desde la autoridad (expertos urbanistas de la institución municipal) hacia la población, diluyendo la participación ciudadana y quebrantando procesos de empoderamiento de la ciudadanía en la toma de decisiones que afectan a su territorio.

Cabe resaltar que no es posible una postura purista sobre lo urbano y por lo tanto afirmar que el espacio público y territorio son intocables, comprendemos la necesidad de contar con modelos de control que posibiliten la adecuación y transformación de elementos que pueden beneficiar a la población en las ciudades. Sin embargo nuestra observación radica poner en consideración las particularidades del territorio y espacio público para que en toda intervención se visibilice la complejidad del fenómeno urbano sin tener que homogenizarlo e incluirlo en medio de estructuras rígidas, ya que la dinámica social se encuentra en constante movimiento y más aún fomentar procesos urbanos propios de nuestra realidad y no buscar categorías arquitectónicas que supuestamente nos acercan a ciudades “de primer mundo” como algunos urbanistas han ejecutado en la ciudad, entre ellos los bulevares.

4.2.3 La Bulevarización: Entre lo planificado y lo practicado en la “J”

4.2.3.1 Encuentro entre institución municipal y ciudadanía

En la actualidad, Quito tiene un continuo, sofocante y minucioso discurso de progreso, desarrollo y consecución del Buen Vivir para todos los habitantes de la ciudad. Se culpa al pasado de las problemáticas urbanas y le otorga al presente la oportunidad de reestructurar el fenómeno urbano que la ciudad ha venido desarrollando con el pasar de los años.

El esfuerzo de la presente alcaldía se respalda en el desarrollo de la “Revolución Urbana” para Quito, para lo cual el “topos urbano queda en manos de todo tipo de ingenieros, diseñadores,

arquitectos e higienistas⁶⁰”, que aplican sus esquemas sobre una realidad y originan una homogeneización racional de la ciudad y sus espacios. Es decir, Quito se encuentra mucho más delimitada, localizada, registrada y distribuida de acuerdo a los conocimientos que los especialistas en urbanismo pueden considerar esenciales para la vida cotidiana.

En este sentido, la ciudad que ha soñado la actual administración municipal llega al problema de la *ciudad planificada versus la ciudad practicada*, el mismo que se quiere solucionar con su frase “*El Quito que queremos, es el Quito que hacemos*”, es decir, tanto especialistas como ciudadanos tenemos la responsabilidad de construir un presente de progreso y desarrollo para un gran futuro de Quito.

El encuentro entre planificadores y ciudadanos es en torno al deseo de ciudad perfecta para Quito, por ende “el Quito que queremos” tendrá un sinnúmero de visiones expresados: “en debe ser más bonita”, “no debe haber basura”, “no debería haber tráfico”, “que la gente sea amable y respetuosa”, “que podamos vivir tranquilos y sin delincuencia” e incluso “deberíamos volver a ser la franciscana ciudad de Quito porque ya hemos dejado de serla⁶¹”. Todas estas frases expresan el deseo amplio de vivir en una ciudad sin problemas y de la cual la planificación municipal es clave para cumplirla.

Y cuando pasamos del deseo a la realidad se abre totalmente el problema de la ciudad planificada frente a la ciudad practicada, cambiamos los deseos por quejas: “es que no hay planificación en esta ciudad”, “las autoridades hacen cosas innecesarias que se convierten en pérdida de tiempo y dinero”, “esta obra no tiene cuatro meses de inaugurada y vea como está de dañada”, “cada día aumenta la delincuencia y uno no puede estar tranquilo”, “faltan vías porque el tráfico es insostenible” y así podríamos enumerar una serie de frases que son expresadas a diario por medios de comunicación televisivos, radiales, escritos y también mientras uno conversa o escucha a ciertas personas discutir sobre el municipio en una parada de buses, en la calle, en la plaza, en la casa, en las aulas, etc.

⁶⁰ Manuel Delgado. *El Animal Público*. Anagrama. Pág. 179.

⁶¹ Frase que mencionó el Periodista Diego Oquendo en el debate para candidatos a Alcalde de Quito en Radio Visión el pasado 14 de febrero del 2014.

Es así, que del “Quito que queremos” pasamos al “Quito que hacemos”, en el cual se encuentra el Quito confuso, caótico, atado de pies y manos, un Quito que busca hacerse y rehacerse cada vez que puede, donde la planificación evidencia sus limitaciones ante la forma de hacer y sentir ciudad por parte de los ciudadanos.

De esta forma, la ciudad soñada pierde sentido y la perfección demora en llegar para una ciudad que debe ser moderna y a la par de las capitales latinoamericanas y del mundo. Es en esta parte donde el discurso y la práctica ya no alcanza, se estanca y desespera a la institución municipal, por ende empieza el reclamo de las autoridades hacia la ciudadanía: “hay personas que no cuidan la infraestructura municipal”, “no respetan lo que se implementa para bienestar de la ciudad”, “queremos hacer mucho más pero las personas no participan”, “el desarrollo de una ciudad es de parte y parte y no sólo del municipio”.

Y todo este desencuentro expresados en la realidad es debido a la idealización total de la ciudad en el discurso y en la búsqueda incesante de imitar procesos urbanos de ciudades europeas o de “primer mundo”. Este punto es el que hemos sentido con mayor presencia en la investigación de campo sobre el bulevar de la calle “J”, se idealizó al bulevar como un espacio público innovador para la ciudad, desde su nombre, imagen visual y funcionalidad.

Esta proyección de espacio público para la calle “J” generó ciertos acuerdos entre municipio, moradores y comerciantes alrededor del ornato del sector, la mejora de la imagen visual, aumento de servicios, regularización de comerciantes informales. Una vez ejecutada la obra y tras sus primeros meses de funcionamiento empezaron las quejas cuando el espacio público a la vista causa molestia, “las jardineras están llenas de grafitis y sin plantas, los estudiantes las usan como bancas, hay basura desperdigada en las aceras⁶²”.

En la práctica, el espacio público de la “J” no iba a cambiar su vida y su identidad por un modelo de espacio público extranjero, las personas que reproducen su vida en el sector

⁶² Redacción Quito. Sólo uno de cuatro bulevares atrae y da seguridad al peatón. Internet. http://www.elcomercio.com.ec/quito/Solo-bulevares-atrae-seguridad-peaton_0_672532840.html. Acceso: Octubre, 2013.

continuaron con sus prácticas cotidianas como su forma de entender y sentir el espacio público. Pero para los moradores y comerciantes que si idealizaron un cambio en el formato de vida de las personas a partir de esta obra, ahora se encuentran contrarios a la acción municipal considerando a la obra como mala, regular o que simplemente arregló la calle y no solucionó los problemas de delincuencia, venta de alcohol y de droga (aspectos detallados en el análisis de datos).

Es en este aspecto que se genera otro desencuentro de la ciudadanía con el municipio, las personas creen que el municipio debe hacer todo, cumplir con todo y que su accionar sea un éxito, y si no lo consigue la culpa será del municipio, es decir, el municipio es visto como causa y efecto de los problemas que aquejan en la ciudad y seguiremos escuchando que: “El Municipio ha hecho pero falta más”, “la obra sirve pero faltaría que hagan esto también”, “el municipio hace las cosas a medias”. Desde la ciudadanía siempre se proyectará la sensación del “*pero*”, es un grupo que no queda satisfecho con nada, por más alcances que se busquen en procesos y obras siempre quedará la sensación de que se pudo hacer más por parte del municipio.

Es en este punto donde la culpa es del municipio por el fracaso y el no éxito de las obras que se pensaron y se concibieron para la ciudad. Al fin y al cabo cierta parte de la ciudadanía concibe que pierde la ciudad por estas “malas obras” pero el culpable en la mayoría de los casos será el municipio y su planificación. Y este carácter se lo seguirá adjudicando al municipio por su figura estatal, por su carácter de “experto” en la dirección de la vida social, sin embargo, cabe reconocer que en el caso del actual Municipio de Quito, su idealización de la ciudad ha causado negativa sobre una variedad de ámbitos, por ende las personas podrían asumir que con la presente administración “El Quito que queremos hasta ahora no lo vemos”.

4.2.3.2 Hacía una distinción social del espacio público en Quito

La postura gentrificadora de la actual administración municipal es visible en la adopción de modelos urbanos como la propagación de políticas con el fin de conseguir un formato acorde a las ciudades capitales y modernas metrópolis. En la alcaldía de Paco Moncayo, la

gentrificación de la ciudad a través de espacios públicos fue una constante del accionar municipal, en el cual fue importante resignificar “lo público” al estar bajo el dominio ideológico del “mercado⁶³”, porque este dominio sumado a ciertos comportamientos humanos distorsionaba el valor histórico, cultural y patrimonial que posee la ciudad. La ciudadanía “debía entender” – o sería sancionada– que los espacios públicos y en especial el Centro Histórico deben ser admirados, respetados, valorados por su tradición histórica y sobre todo por ser parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Nos embarcamos a un modelo de ciudad elitista y que busca por cualquier forma disminuir las prácticas sociales que degeneran la ciudad y sus espacios. No podemos olvidarnos la forma en que se ocultaron a grupos humanos como mendigos, pordioseros, prostitutas, niños lustrabotas, comerciantes informales y otros, cuando Quito fue sede del Miss Universo en el año 2004. La ciudad tenía que presentarse ante el mundo como moderna, majestuosa en infraestructura, con un Centro Histórico resaltado ampliamente y en el cual solo el turismo y el verdadero admirador de la historia y patrimonio podía estar o pasar por él.

A partir de ese momento adquirió mayor sentido la regeneración que el Centro Histórico venía viviendo desde hace varios años y que continúan con la presente alcaldía, pues existen más formas de limitar el espacio público a actividades turísticas y de entretenimiento cultural. La postura gentrificadora ha aumentado al interior de las políticas municipales en Quito, dando prioridad al sector privado de escoger espacios de acuerdo a sus intereses generalmente económicos, por lo que se bloquean aún más las prácticas sociales que no están de acuerdo a la modernidad y el progreso de la ciudad.

Con la bulevarización poco a poco se ha limitado la vida de los ciudadanos, si bien no modifica todo el bagaje social de las personas pero se limita a modificar la vida a través de ordenanzas y normas que si no se cumplen tienen una sanción económica específicamente. En el caso de la calle “J”, se le otorgó la cualidad de “bulevar” primero como un carácter innovador para este espacio público (que lleva una condición de espacio público extranjero) y

⁶³ Municipio de Quito. Plan General de Desarrollo Territorial. Memoria Técnica 2006. Imprenta Municipal. 2006. Pág. 14.

segundo para cambiar ciertas conductas y comportamientos ciudadanos en cuanto al uso del espacio público.

La calle “J” se desarrollaba entre el bullicio originado por los gritos de vendedores, música de restaurantes y locales comerciales como también la apropiación de las veredas para vender comida, productos, etc., todo ese formato de vida confusa y caótica (para el municipio) era la base de las personas para sentirse en la “J”. Con la bulevarización estos aspectos quedan limitados y sancionados, se deben obviar los gritos, se reubican a los comerciantes informales, se aplican controles municipales y por ende se condiciona la vida social a la lógica dominante del Municipio.

Estas prácticas sociales fueron identificadas por el Municipio y consideradas como la causa para la “degeneración” del espacio público, las mismas que configuran un desorden urbano, el no respecto de normas urbanas y de convivencia social. Para superar esta situación, la gentrificación configura espacios públicos donde se limitan las prácticas sociales, se le rodea de una variedad de valores modernos como sanciones, las mismas que se ocultan en un espacio visualmente atractivo.

La regeneración física de la calle “J” contribuyó al incremento del valor del suelo, con esto se benefician ciertos grupos pero a la vez excluye a personas que no tienen la capacidad económica para pagar un arriendo de casa o local comercial, contribuyendo a la expulsión de estos grupos. Se ha ejecutado un proceso de elitización, distinción social y espacial de la ciudad a través de los espacios públicos, los mismos que a través de su composición social tienen diversos impactos, además se siguen manteniendo patrones de distinción entre el sur y el norte, la bulevarización ha profundizado aún más esta visión confusa de lo que es un bulevar en el norte y en el sur.

Fue común encontrar criterios (en las personas encuestadas sobre el bulevar de la “J”) que hacían referencia a la distinción de su bulevar frente al bulevar de la avenida Naciones Unidas, entre ellos se mencionaba: “la cultura de la gente del norte es más alta que la del sur, allá si cuidan, respetan, en cambio aquí en el sur hay gente que le falta más cultura de ciudad”,

“tenemos un bulevar pero que no es igual al del norte, en ese hay exposiciones, actividades, hay de todo y acá fue en un inicio y después nada, pero como es el sur, usted sabe”.

Con estas opiniones queda marcado una visión de distinción social y espacial entre el norte y el sur de la ciudad, un problema que no es causa de esta obra o años recientes, es una postura clásica y no sólo propia de nuestro país, esto se viene de anteriores décadas y con el pasar del tiempo ha adquirido forma y fondo en las discusiones de la ciudad.

Pero además de la distinción que encuentran las personas con respecto al norte y al sur, el municipio busca distinguir el espacio público con la categoría de bulevar que anteriormente mencionamos. Esta categoría ante la concepción del municipio resulta innovadora, pues se está imitando un modelo extranjero y se lo adapta de manera lineal y homogénea para distintos centros a lo largo de la ciudad.

Sin embargo y como mencionaba Manuel Delgado, es la ciudadanía quien tiene la última palabra de cómo hacer uso de los espacios en la ciudad. Por ello, a lo largo de nuestra investigación de campo hemos visto como las normas implementadas por las autoridades carecen del respeto de quienes hacen uso de este espacio público. Por un lado, existen nuevos comerciantes ambulantes, ciertos locales comerciales que prefieren sacar un parlante y atraer a las personas con música y de vez en cuando una pausa comercial de su local, también no falta por ahí quien grita de vez en cuando para mencionar que su local se encuentra en rebajas o en saldos, también se encuentran quienes estacionan sus autos cuando esto está prohibido, quienes ingieren alcohol en la vía pública, y otros casos con lo cual demuestran que su forma de vida supera a la autoridad cuando esta no está presente.

4.2.3.3 El predominio de la imagen visual sobre el espacio público

Henri Lefebvre mencionaba que el espacio se encuentra dominado por el sentido de la vista, lo cual merece ser aclarado en la presente investigación. Es verdad, el bulevar de la calle “J” tuvo como uno de sus fines -al igual que los otros bulevares- la mejorara visual del espacio público, primero soterrando cables, mejorando la iluminación, colocando elementos como jardineras,

bancas y el adoquinamiento de aceras. Con esto la impresión visual que provoca el bulevar aumenta la creencia de que un espacio público debe ser bonito y debe verse ordenado.

Sin embargo, este reino de la vista opaca a los demás sentidos que también son un punto clave para vivir el espacio público. Podemos reconocer un espacio también por los olores que en el conjugan, por el bullicio o por el silencio del mismo, no sólo debe imperar la vista como único sentido que nos permite vivir y percibir el espacio público. Pero ha sido este reino de la vista que se ha propagado con el constante discurso gentrificador y planificador de la vida social, donde todo debe verse ordenado, con estética y que el disfrute sea exclusivamente de la vista.

Los demás sentidos se han desvanecido en la calle “J”, el bullicio, los gritos, los olores de las comidas y otros significantes han dejado de ser importantes para la identificación del sector, aspecto de interés para un artículo del diario el Comercio en el 2006, en el que se reconocía que el bullicio, la música y los olores de la comida serrana y costeña se mezclan e identifican a esta famosa calle “J”.

Por eso consideramos que la impresión visual impera en las acciones municipales sobre los espacios públicos, el causar asombro, que una obra provoque opiniones ciudadanas sobre el orden y la estética asegura que el espacio puede ser aceptado desde la vista aunque en su función pueda incluso pasar desapercibida al no entenderse los códigos que fueron determinados por la municipalidad y que son poco legibles para la lectura ciudadana.

4.2.3.4 El acceso Universal y regularización en el espacio público

Hay dos factores que consideramos importantes resaltar y comentar sobre la bulevarización en la calle “J” en Solanda. Primero, el acceso universal que deben poseer los espacios públicos es una forma de integrar a grupos y personas que tienen capacidades especiales, tanto el espacio público como privado ha sido concebido para las personas que no padecen ningún problema físicamente mientras que quienes poseían cierta complicación física se encontraban excluidos totalmente, prueba de ello son las aceras sin rampas para personas en sillas de ruedas, la

existencia de puentes peatonales con gradas que no facultaban el acceso a personas en sillas de ruedas, no videntes y personas de tercera edad con problemas físicos para subir gradas.

De esta manera, apoyamos y consideramos de gran aporte que la construcción de nuevos espacios tenga el carácter inclusivo y universal con lo que se permite que todos y todas puedan acceder al espacio público. En segundo lugar, se encuentra la regularización de los comerciantes ambulantes o informales, quienes por esta condición han sido fuente de explotación, sanciones e inseguridad. En el caso de la calle “J” existían determinados moradores que arrendaban las veredas a los comerciantes ambulantes siendo un mecanismo de explotación con el cual ciertos grupos se veían beneficiados.

Es conocido la constante confrontación entre la policía metropolitana con los comerciantes informales, siendo estos últimos quienes muchas veces perdían su mercadería tras ser confiscados por la autoridad, recibían una sanción por su condición de informal y por ejercer esta actividad en sectores penados por las normativas municipales. Con esta regularización se protege al comerciante informal de sufrir cualquier tipo de accidente e incluso de peligros para quienes colaboran en sus actividades que en la mayoría de casos son niñas o niños, hechos como atropellamientos, secuestro de los niños, etc. Estos peligros eran producto de ejercer una actividad en la cual se encuentran desprotegidos ante una diversidad de elementos que pueden perjudicar su vida.

4.2.3.5 El dominio de la concepción sobre el espacio público

El espacio público en Quito seguirá manteniendo un orden jerárquico en el que predomine la concepción técnica del espacio, desentendiéndose de procesos y de la vida que en ellos se reproduce, pese a que los considera esto no implica que los entienda. Esta condición técnica del espacio se aproxima al control y a la regulación del espacio más que al entendimiento de la población y sus formas de hacer y sentir el espacio público.

La investigación en torno a la bulevarización nos ha permitido comprender y profundizar aún más la temática del espacio público en la ciudad, el mismo que es un eje simbiótico y

simbólico importante para la ciudadanía, con el cual la vivencia diaria genera procesos articuladores e integradores capaces de generar identidades entre los individuos y pertenencia a un determinado espacio. Es este espacio público el que sale a flote a diario, los fines de semana, las mañanas, las tardes y las noches. Es el espacio público la vida de la ciudadanía, donde nos visibilizamos al conversar con el vecino, con el vendedor, con los amigos, con los desconocidos, es el espacio donde los nombres se dejan de lado y somos conocidos por los apodos o las hazañas, es el espacio público la fuente de nuestro proceso urbano, confuso, caótico, embrollado, pero al fin y al cabo proceso que revela como somos.

Cuesta concebir el espacio público por la diversidad de elementos que en el convergen, es esta situación la que complejiza a la acción municipal, le provoca una angustia ante tanta diversidad y siente que su discurso se ve relegado ante las contradicciones sociales, no sabe por dónde empezar y que cuando actúa siempre quedarán aspectos que no llegan al fondo de las personas, razón por la cual la intervención pierde el sentido, y vuelve a imponerse la práctica social de las personas, se impone la ciudadanía sobre el tecnicismo.

Esta concepción del espacio público frente a la vivencia y percepción del mismo, seguirá creando esta serie de encuentros y desencuentros entre la ciudadanía y la institución municipal, dos grupos que se pueden integrar o relacionar por medio de un discurso o una concepción soñada de la ciudad y del otro lado, generar una serie de desencuentros cuando las intervenciones municipales no son aceptadas por la ciudadanía, es este proceso de encuentro y desencuentro que hace que el fenómeno urbano en Quito sea más complejo, rodeado de una diversidad de posturas y formas de hablar sobre el espacio sin todavía comprender la amplitud espacio público en la ciudad.

5. Bibliografía

1. Adriani, H.L. *Caracterización del Proceso de Expansión urbana en el Sector Suroccidental de Quito a Través de los Agentes Intervinientes: Área de Chillogallo*. CEPEIGE: Quito. 1987.
2. Augé, Marc. *Los No Lugares, espacios del anonimato*. Gedisa Editorial, 8va Reimpresión, 2004.
3. Bengoa, José. Editor. *Territorios Rurales, Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*. Artículo en Berdegú, Julio y Shejtman, Alexander. *Desarrollo Territorial Rural*. Editorial Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. 2006.
4. Carrión, Diego. *Reflexiones sobre el Habitat Urbano*. Centro de Investigaciones Ciudad. Quito. 1985.
5. Certau, Michel. *La Invención de lo Cotidiano*. Universidad Iberoamericana, México, Primera Reimpresión Versión en Español, 2000.
6. Chavarría, Miguel; Hidrobo, Ana; Lloret, Pablo; Páez, Gregorio; Ponce, Isadora; Villareal, José Antonio. *Informe Final de Investigación “El espacio público en la ciudad de Quito. Distinción Social y Exclusión Simbólica. Un Análisis de las ciudades de Cuenca y Guayaquil”*. Marzo, 2013.
7. Delgado, Manuel. *El Animal Público*. Editorial Anagrama. Barcelona – España. 1999.
8. Manuel Delgado Ruiz. *La Ciudad no es lo Urbano: Hacia una antropología de lo inestable*. Artículo en Ensayos Sobre Habitat y Cultura. Universidad Nacional de Colombia. Medellín. 1997.
9. Lefebvre, Henri. *The Urban Revolution*. Foreword by Neil Smith and Translate by Robert Bononno. University of Minnesota Press. Impresión. 2003
10. Lefebvre, Henri. *The Production of Space*. Translated by Donald Nicholson – Smith. Blackwell. 1991.
11. Lefebvre, Henri. *Writing on Cities*. Translated and Edited by Eleonore Kofman and Elizabeth Lebas. Blackell. 1996.
12. Lefebvre, Henri. *El Derecho a la Ciudad*. Ediciones Península. Barcelona. 1969.

13. López Oropeza, Mauricio. *Entre la Identidad y Ruptura Territorial: La Construcción Socio-Histórica y Socio-Económica en Intag*. Tesis FLACSO. Quito. 2011.
14. Municipio de Quito. *Plan General de Desarrollo Territorial 2000-2020*. Imprenta Municipal. 2006.
15. Municipio de Quito. *Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022*.
16. Navas, Gabriela. *Malecón 2000 el Inicio de la regeneración urbana en Guayaquil*. FLACSO. Quito. 2012.
17. Peyrone, Karine; Maximy, René. *Quito Inesperado*. Ediciones Abya-Yala. Quito – Ecuador. 2002.
18. Sabaté, Alberto y Robert, Federico. *Planificación Urbana: Evolución y Perspectivas*. Artículo en Coraggio, José L. *La investigación Urbana en América Latina*. Pág. 70.

Internet:

1. Agencia Pública de Noticias de Quito. *El Bulevar de la 24 de Mayo Inaugurado*. Internet.
http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/el_bulevar_de_la_24_de_mayo_inaugurado--5462
2. Cevallos, Silvia. *Solanda renueva imagen con nuevos espacios para comerciantes*. Internet. Diario PP El Verdadero. <http://diariopp.com.ec/mi-quito/item/solanda-renueva-imagen-con-espacios-para-comerciantes.html> Acceso: Octubre, 2013.
3. Diario Hoy. *Solanda el barrio más habitado*. Internet.
4. <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/solanda-es-el-barrio-mas-habitado-169574.html>
5. Diario El Comercio, Artículo. *La famosa calle J: Vitrina para el paseo y el comercio familiar*. 18 de Febrero 2014. Link: http://www.elcomercio.com/noticias/famosa-calle-vitrina-comercio-familiar_0_128989846.html
6. El Pelopódromo. *Lo que es un Bulevar*. Internet.
<http://kabish.wordpress.com/2007/03/31/lo-que-es-un-bulevar/>.
7. Maldonado, Gonzalo. *Las mujeres son bellas en Solanda*. Internet. Diario Hoy.
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-mujeres-son-bellas-en-solanda-53303.html>

8. Redacción Quito. *Sólo uno de cuatro Bulevares atrae y da seguridad al peatón*. Internet. Diario El Comercio. http://www.elcomercio.ec/quito/Solo-bulevares-atrae-seguridad-peaton_0_672532840.html
9. Redacción Quito. *El comercio informal aún es parte de la “J” regenerada*. Internet. Diario El Telégrafo. <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/quito/item/el-comercio-informal-aun-es-parte-de-la-j-regenerada.html> . Acceso: Octubre, 2013.
10. Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. *Funciones de Direcciones Metropolitanas*. Internet. www.sthv.gob.ec/ Funciones.

6. ANEXOS

6.1 TABLAS

TABLA No. 1

| POBLACIÓN POR PARROQUIAS ADMINISTRACIÓN ELOY ALFARO 2001 y 2005 | | | |
|--|---------|---------|--------|
| | 2001 | 2005 | 2001 % |
| 1 Solanda | 78.223 | 88.273 | 19,0 |
| 2 La Ferroviaria | 66.261 | 65.278 | 16,1 |
| 3 San Bartolo | 60.381 | 62.015 | 14,6 |
| 4 La Argelia | 47.137 | 54.716 | 11,4 |
| 5 Chilibulo | 47.035 | 47.792 | 11,4 |
| 6 Chimbacalle | 43.173 | 40.009 | 10,5 |
| 7 La Mena | 36.825 | 43.510 | 8,9 |
| 8 La Magdalena | 31.831 | 30.264 | 7,7 |
| 9 Lloa | 1.431 | 1.432 | 0,3 |
| TOTAL ELOY ALFARO | 412.297 | 433.290 | 100 |

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda. Ecuador 2001 y Unidad de Estudios e Investigación, DMTV-MDMQ, 2006.

6.2 GRÁFICOS

Gráfico 2: Informantes

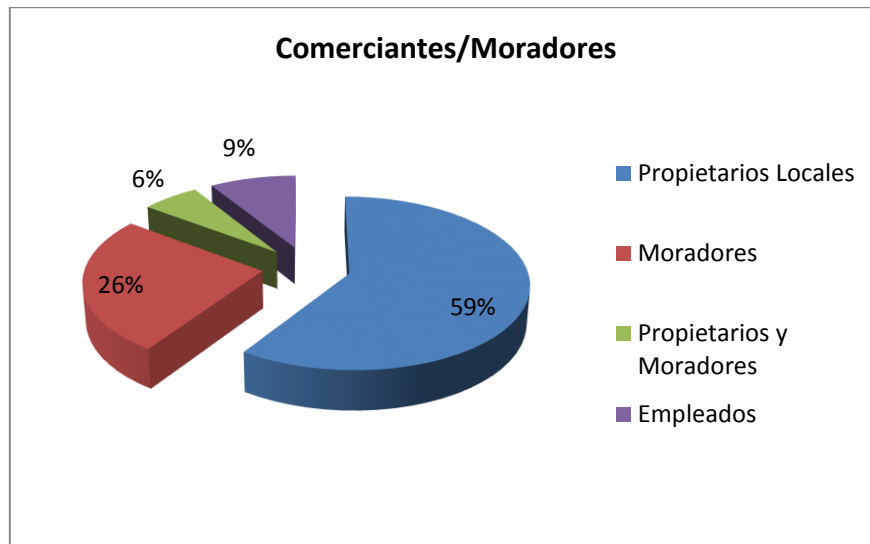


Gráfico 3: Sexo Comerciantes/Moradores

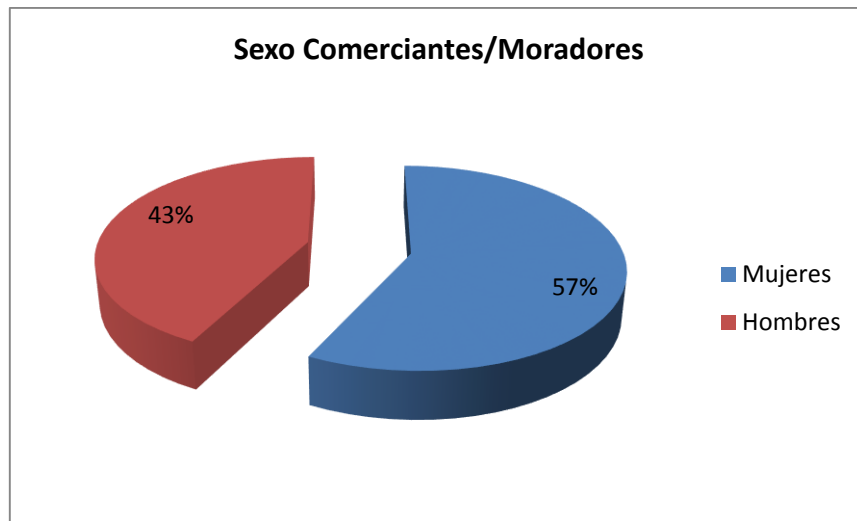


Gráfico 5: Apoya la Intervención

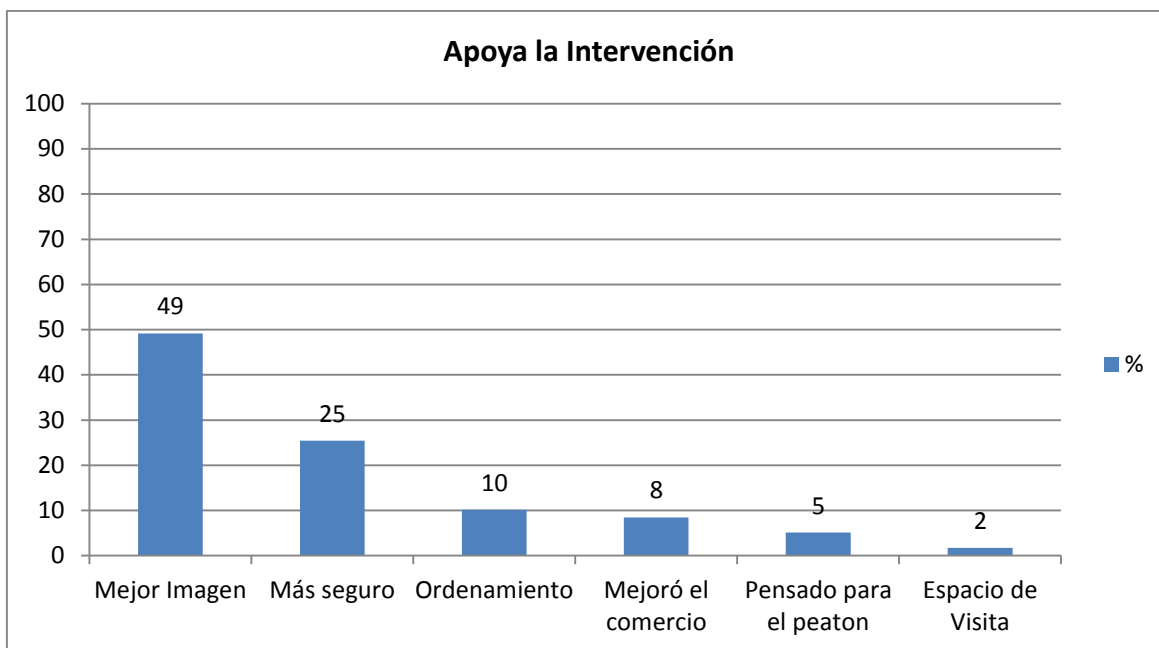


Gráfico 6: No Apoya la Intervención

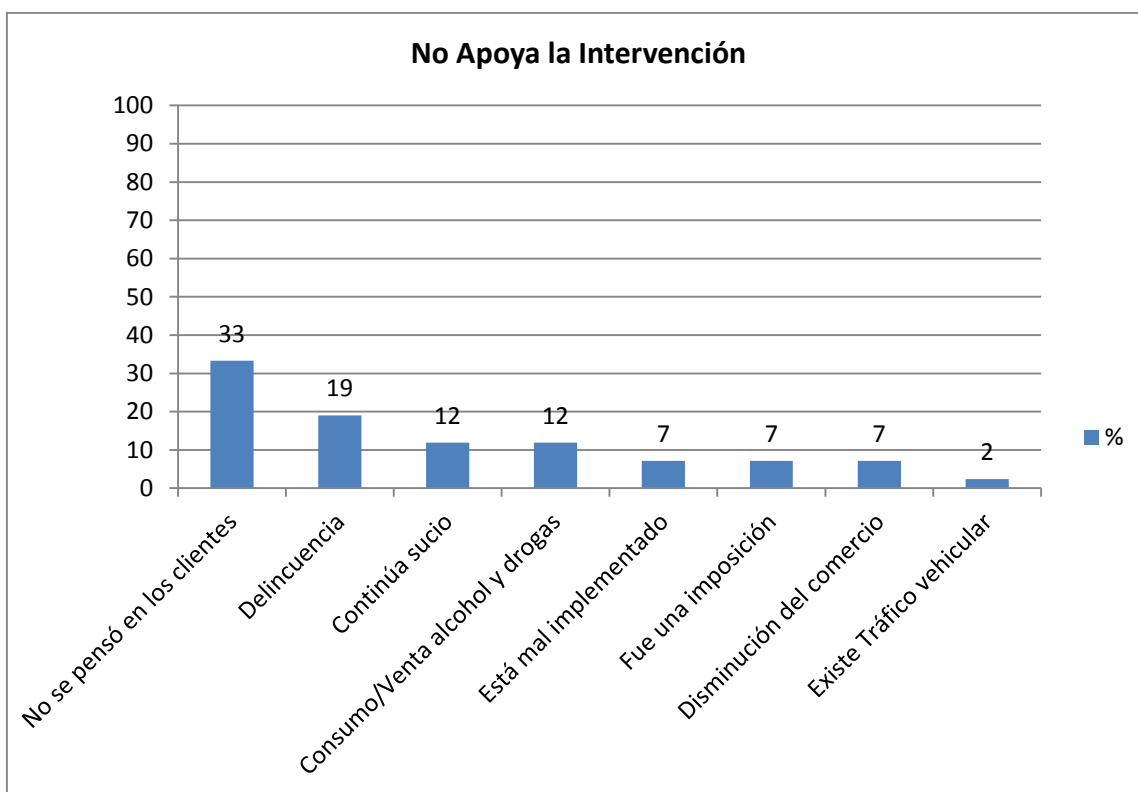


Gráfico 9: Calificación del Bulevar de la “J”

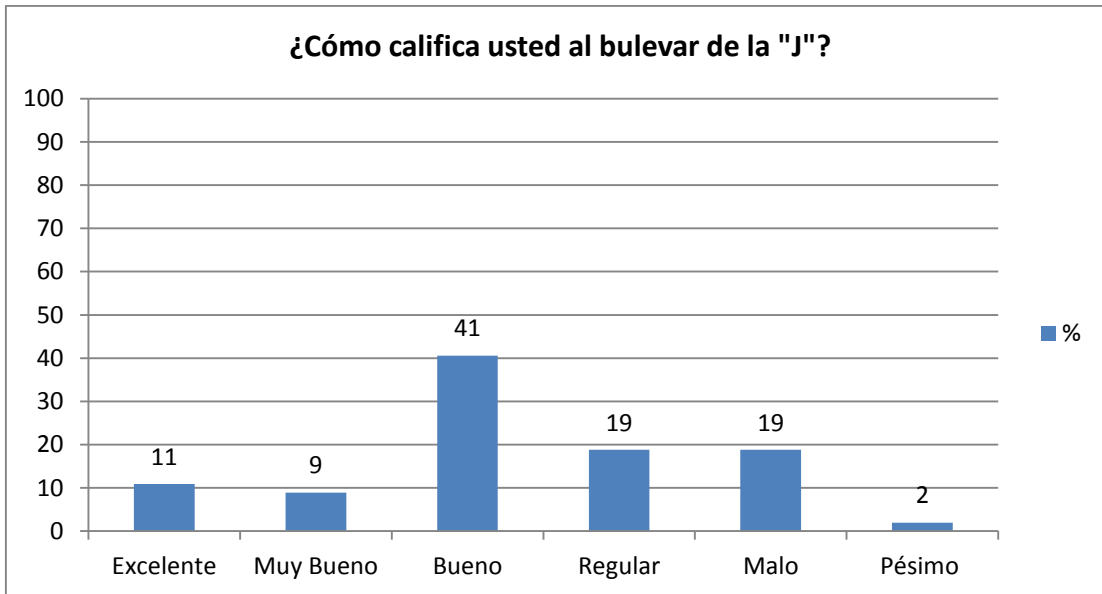


Gráfico 10: Calificación del Bulevar de la “J”: Bueno

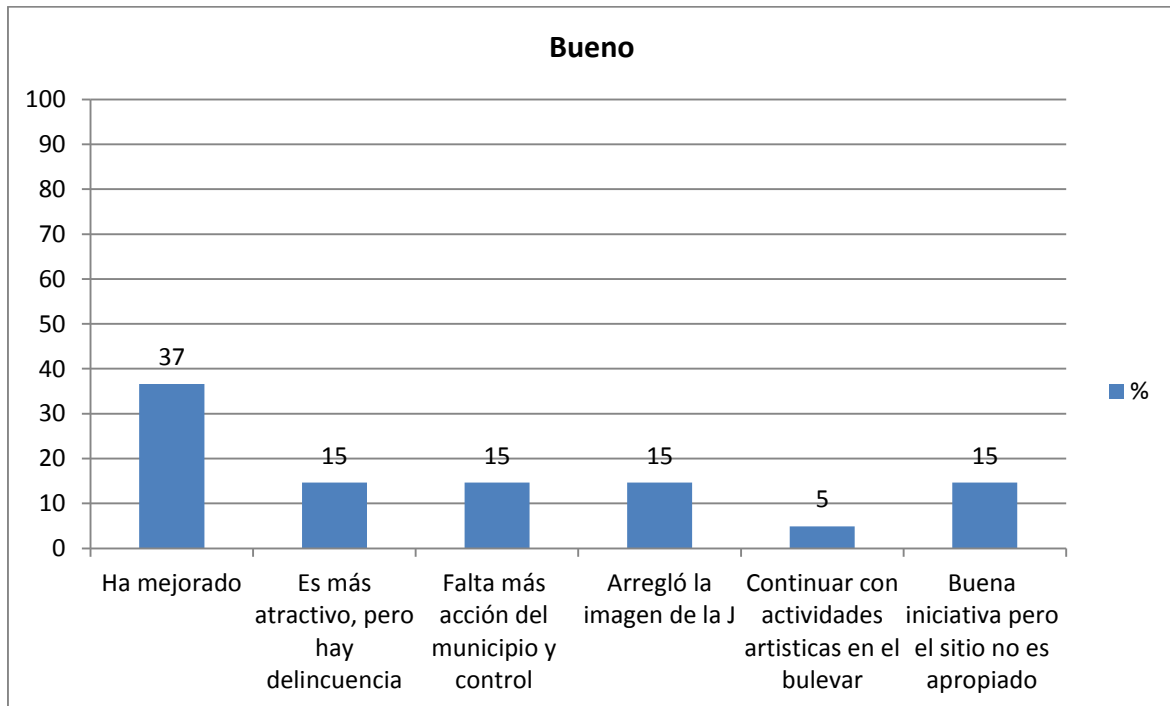


Gráfico 11: Calificación del Bulevar de la “J”: Regular

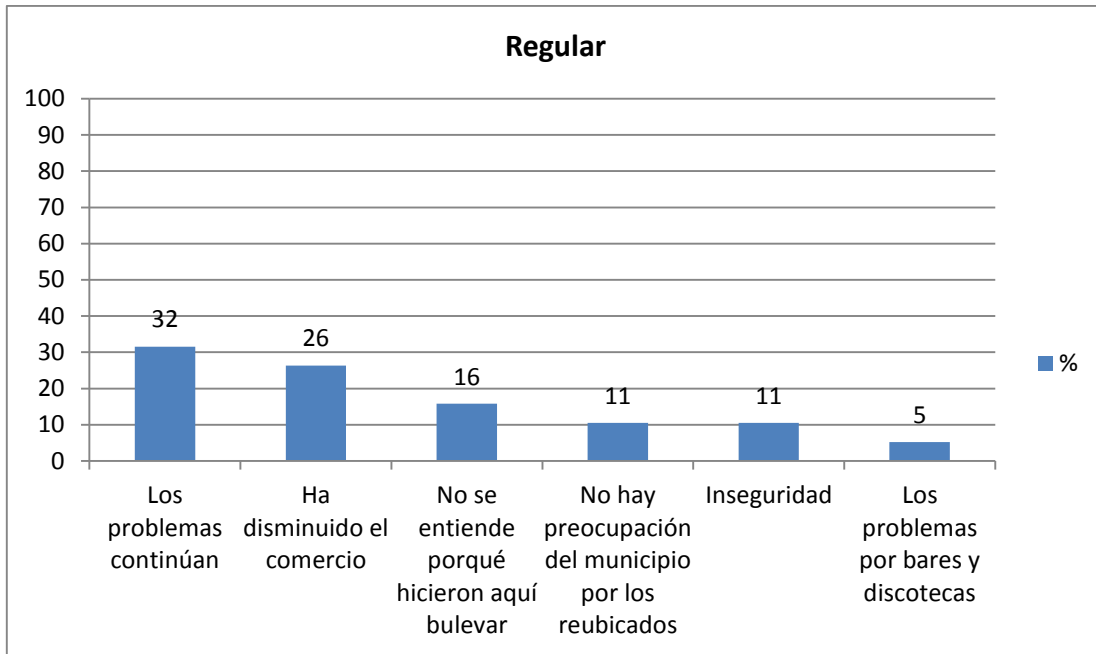


Gráfico 12: Calificación del Bulevar de la “J”: Malo

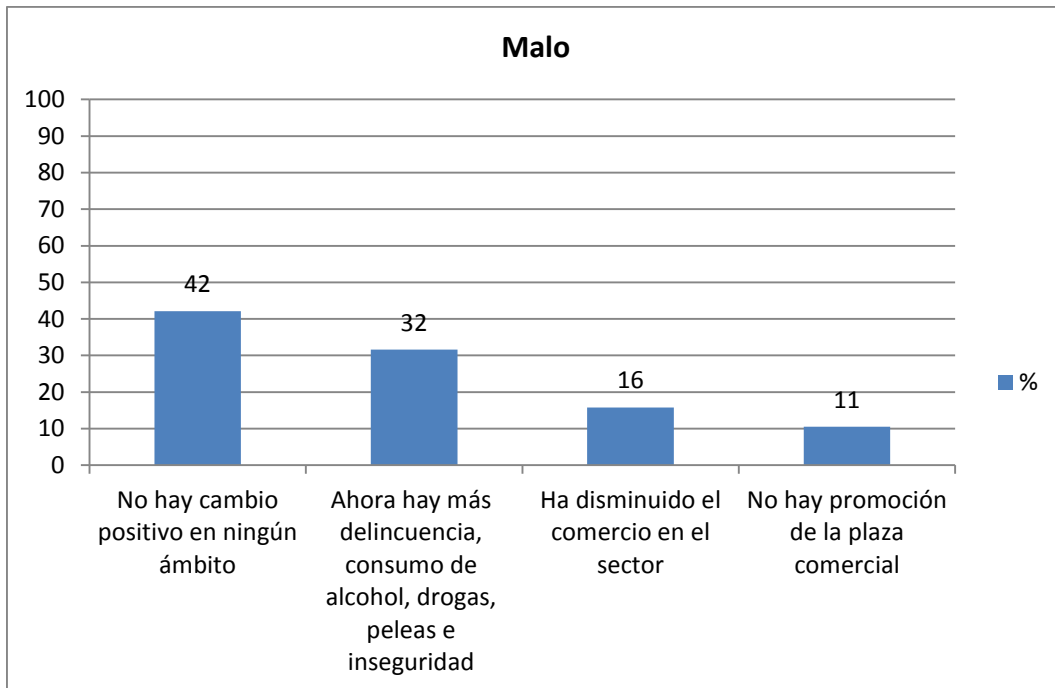


Gráfico 13: Calificación Bulevar de la “J”: Excelente

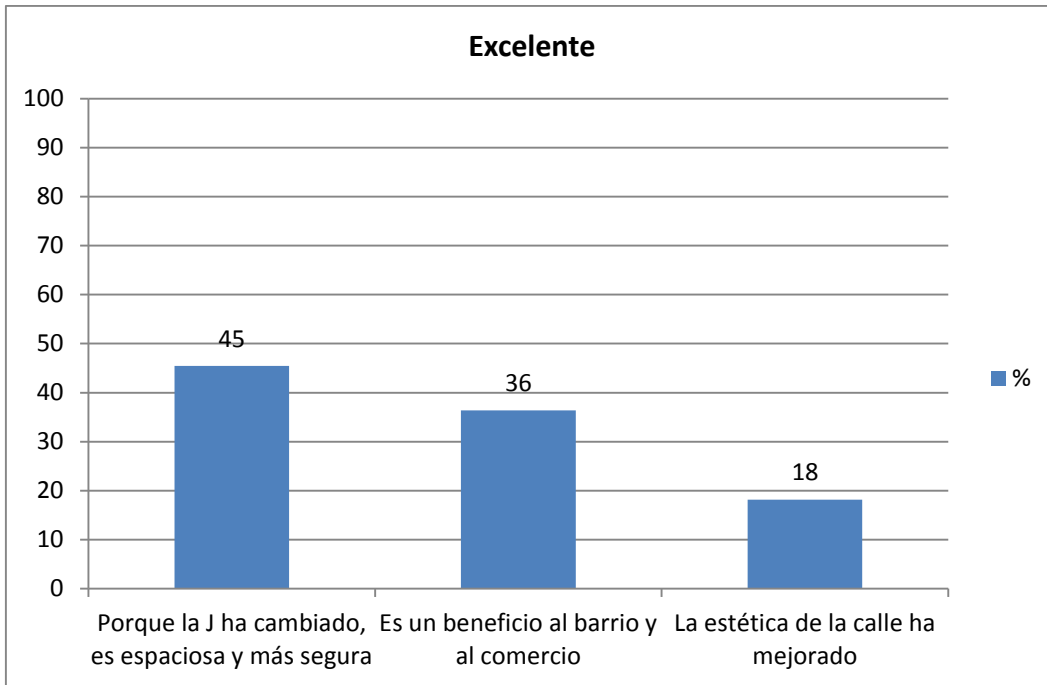


Gráfico 14: Calificación Bulevar de la “J”: Muy Bueno

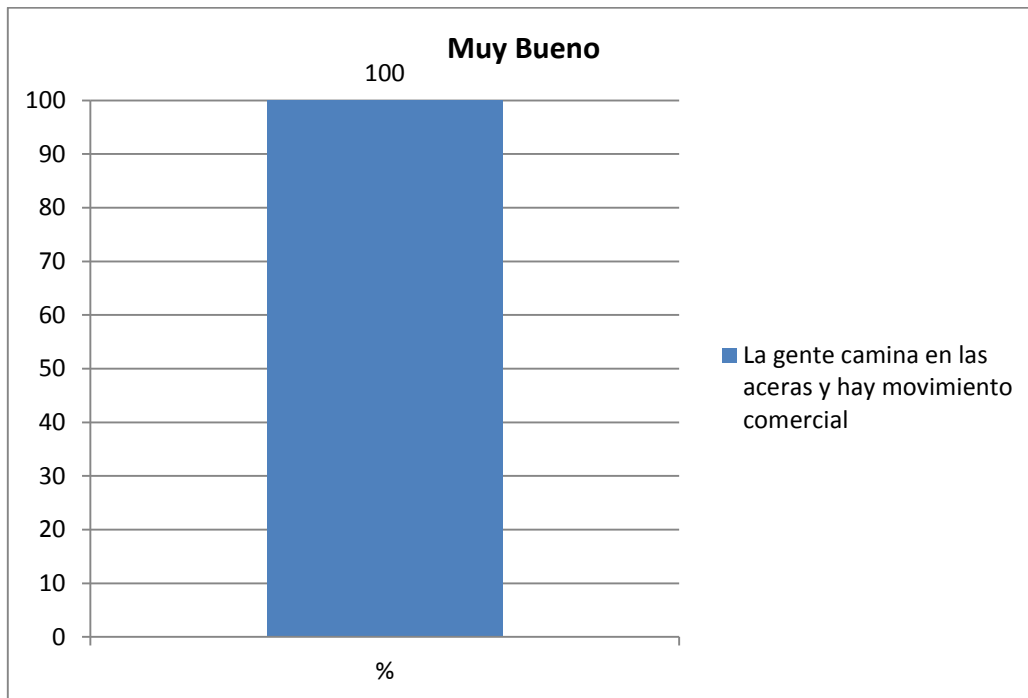


Gráfico 15: Informantes

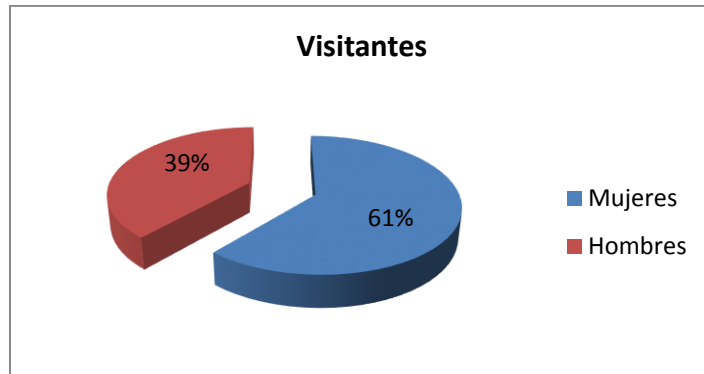


Gráfico 16: Nombre Bulevar de la "J"

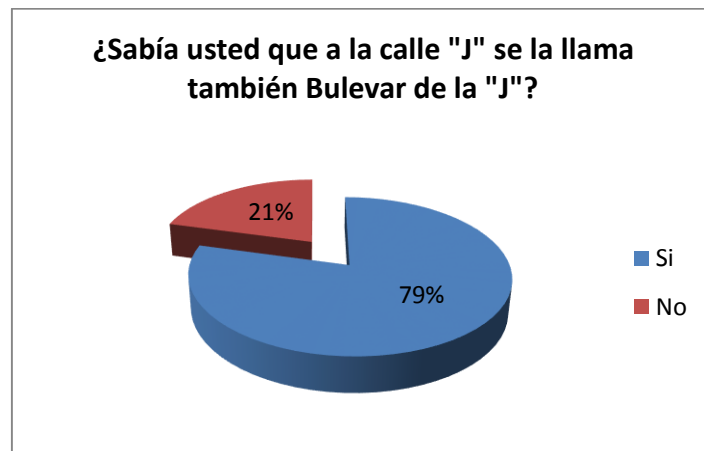


Gráfico 17: Horario de Visita Bulevar "J"

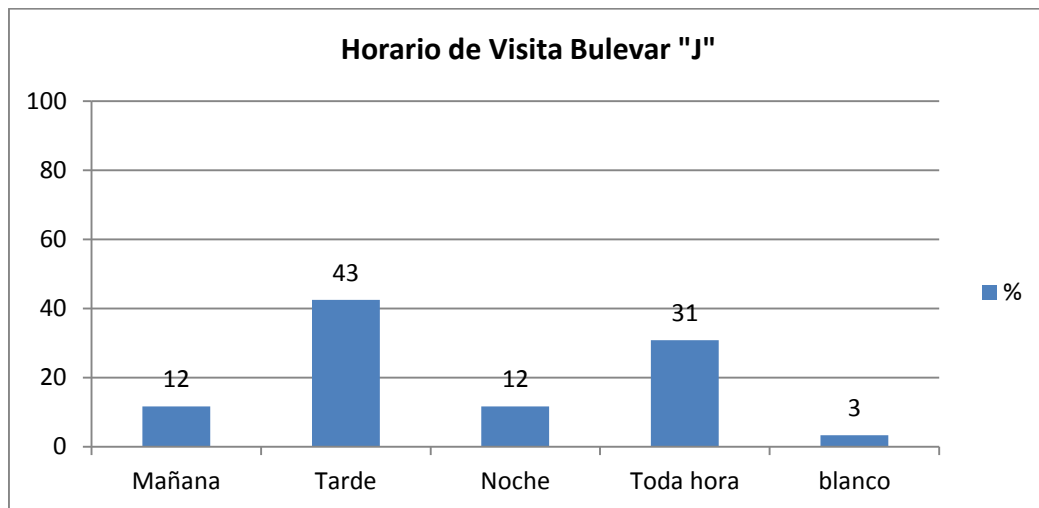


Gráfico 18: Motivo por el que Visita el Bulevar

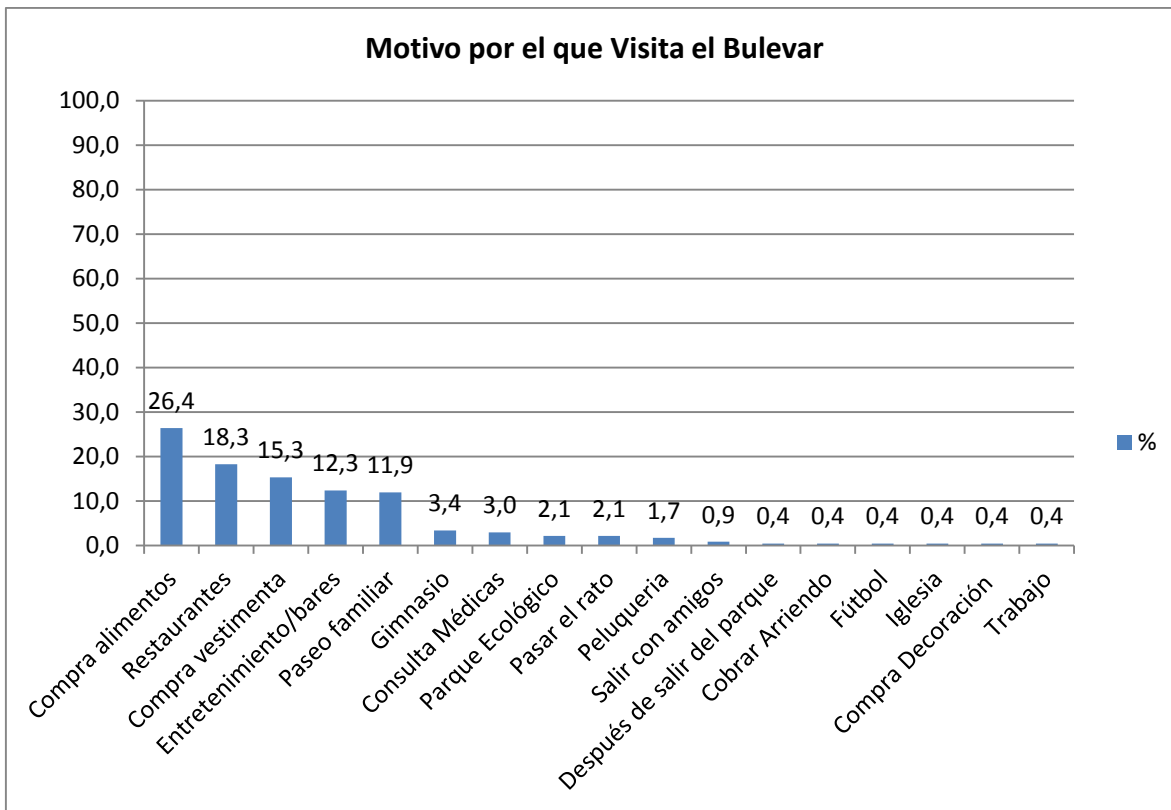


Gráfico 19: Visita Antes de la construcción del Bulevar de la “J”

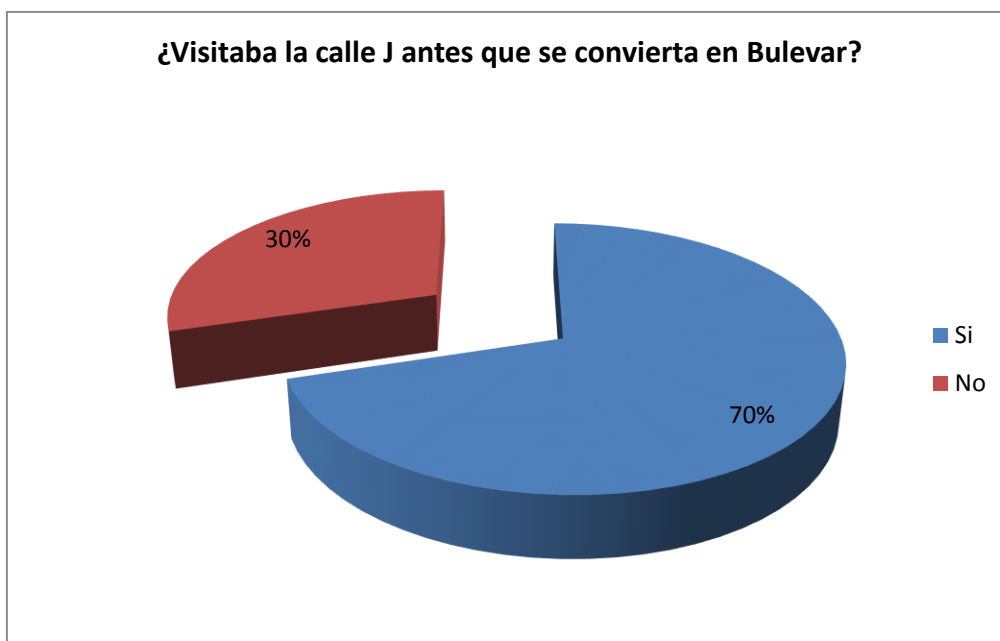


Gráfico 20: Calificación Bulevar de la "J" Visitantes

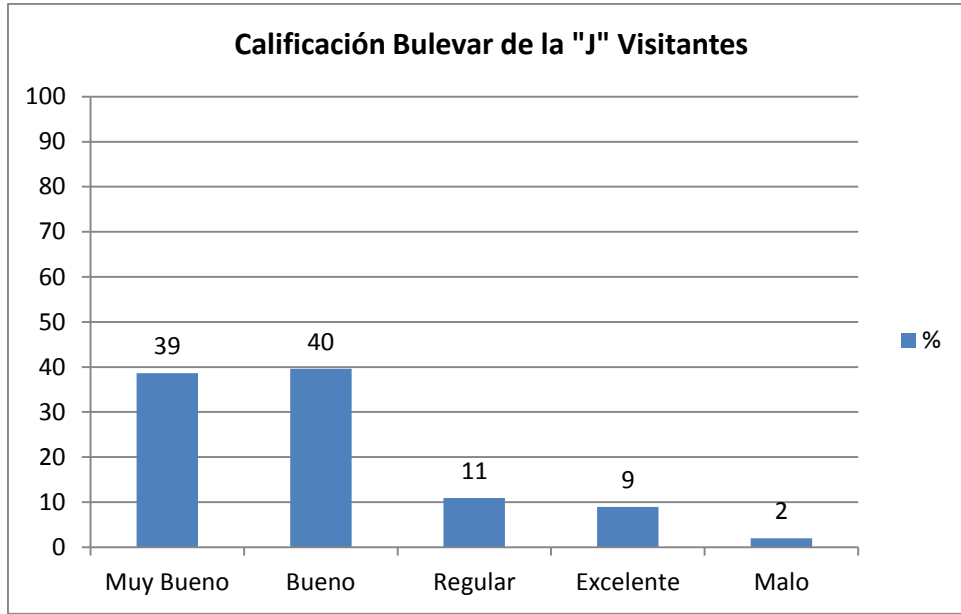
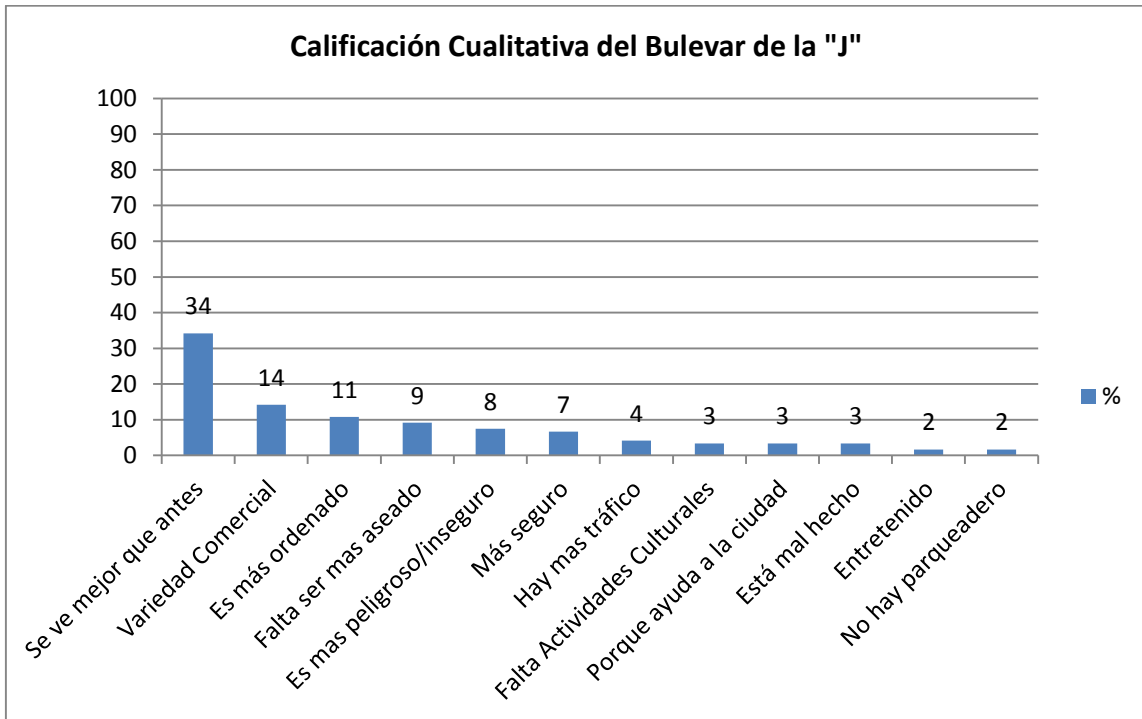


Gráfico 21: Calificación Cualitativa del Bulevar de la "J"



6.3 MAPAS

MAPA No. 1



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria de Solanda. Quito, Octubre 2013

6.4 FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Bulevar de la calle “J” – Solanda. (Diciembre 2013)



Fotografía 2: Plaza Cultural y Comercial la “J”. (Octubre 2013)



Fotografía 3: Exposición Fotográfica Bulevar de la “J” (Octubre 2012)



Fotografía 4: Bulevar de la “J” (Enero 2014)



Fotografía 5: Condiciones de las aceras del Bulevar de la “J” (Enero 2014)



Fotografía 5: Parquaderos en la Plaza Comercial y Cultural de la “J” (Febrero 2014)

